diarioelmartinense.com.mx

EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Director General: Ing. Stalin Sánchez Macías | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO 6 | NO. 1919 | $8.00 | Director Editorial: Sergio Guillén Fernández

Misantla celebra Sesión Ordinaria de Cabildo

Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, se aprobó el Proyecto de Reingeniería del Relleno Sanitario y el proyecto de rescate del Río Misantla

PASE A LA 14



Tendencia en votación a Gobernador se dará a conocer a las 23 horas del domingo: INE

PASE A LA 3





PC San Rafael se prepara

Jóvenes cuentan con amplia variedad de universidades para elegir su carrera profesional

PASE A LA 3



Inicia la campaña "No Estas Sola"

PASE A LA 5



En Tlapacoyan

Quemas agrícolas, un delito

Son factores de incendios de pastizales que se deben evitar

PASE A LA 7

En el norte de Veracruz

Ganaderos tienen experiencia para enfrentar la sequía

PASE A LA 9



Alerta IMSS Veracruz Esclerosis Múltiple

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte alerta a la población tener conocimiento sobre la Esclerosis Múltiple (EM), enfermedad autoinmune que afecta la mielina del sistema nervioso central, causando inflamación y degeneración de este.

El neurólogo de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional (CMN) "Adolfo Ruiz Cortines", David Reyes Barrios, comentó que esta enfermedad no tiene una causa específica y que los síntomas son muy variados.

El neurólogo Reyes Barrios agregó que, los pacientes pueden presentar diferentes manifestaciones de la enfermedad; sin embargo, algunos síntomas similares pueden ser pérdida de la sensibilidad, del equilibrio, de la audición o de fuerza; dificultad para razonar o bien la acumulación de algunas de las anteriores.

Del mismo modo, el médico menciona que la detección de dicho padecimiento es por medio de análisis clínicos; apoyados por un estudio de imagen tipo resonancia nuclear magnética; resultando mayor frecuencia en mujeres; mientras que en hombres es poco frecuente, pero se llega a presentar con mayor severidad.

Igualmente, el neurólogo advirtió ser una enfermedad que no puede prevenirse; sin embargo, un adecuado control de peso y evitar exposición a tabaco puede ser de gran utilidad para contrarrestar un posible padecimiento.

Asimismo, el especialista dijo que el tratamiento modificador de la EM es específico para cada paciente, usualmente es un medicamento inmunosupresor o inmunomodulador, es decir, que disminuye la actividad del sistema inmune.

Por último, el doctor David Reyes concluyó diciendo que la Esclerosis Múltiple no tiene cura, pero puede tener un adecuado control si se lleva un seguimiento y tratamiento en Neurología.

Son más estables los ingresos por la naranja

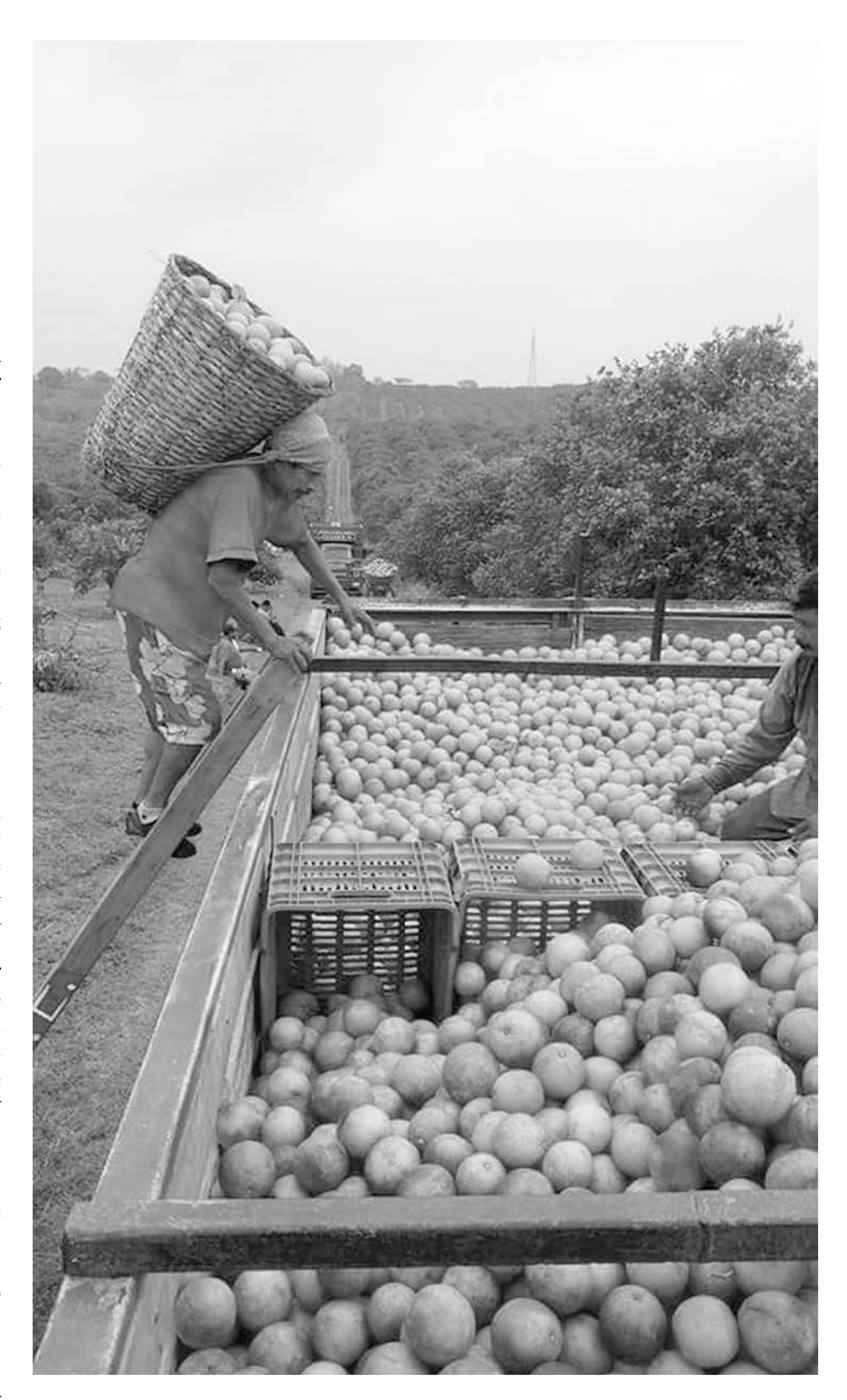
Aun cuando pueden ser más bajos que los del limón persa, algunos productores prefieren concentrarse en cítricos dulces

FACUNDO BARTOLO SALAZAR

Son más estables los ingresos por la naranja, y aun cuando pueden ser más bajos que los del limón persa, algunos productores prefieren concentrarse en el cultivo de cítricos dulces, y por otro lado siguen creciendo las superficies sembradas de limón, pese a que ante mayor oferta hay más posibilidades de que se desplomen los precios con más frecuencia, manifestó Leobardo Pérez Rendón, citricultor.

Mencionó que "es cierto, no dejan de aparecer cada vez más nuevas huertas de limón, pues los productores esperan beneficios económicos de ese producto que tiene cotización en el mercado internacional, pero también no se debe perder de vista que hay más incertidumbre en los precios, en comparación con los precios de la naranja". Dada la situación, insistió en que hay citricultores que prefieren conservar sus huertas de naranja, porque no requiere una atención tan puntual, ni tan frecuente como en las huertas de limón persa, lo cual implica que la inversión en insumos es menor, y en su caso, hay mejores posibilidades de recuperación.

Pérez Rendón reconoció que algunos productores terminan hartos de tanto trabajo y dinero que han dedicado al cultivo del limón, y desafortunadamente no se ve reflejado todo eso en sus ingresos, al llevar su fruta en la subasta, donde frecuentemente les pagan precios muy bajos. En ese sentido, señaló que hay muy pocas opciones para pelear mejores precios, sobre todo porque los productores no están organizados para ello.



No descarto la posibilidad de que ese panorama se mantenga sin variación durante mucho tiempo, sobre todo si los citricultores siguen sembrando más limón, pues de esa manera será aún más difícil que reaccionen los precios en beneficio de los productores.



CONTACTO REDACCIÓN
dmartinenseproduccion@gmail.com



Presidente del Consejo Editorial
Dr. Rubén Pabello Rojas

Gerente administrativo
L.C. Laura Ortiz Torres

Gerente de Marketing
L.C. Laura Ortiz Torres

Director General
Ing. Stalin Sánchez Macías

Subdirector
Sergio Guillén Fernández

Jefe de Talleres
Gildardo Daniel Flores

EL HERALDO DE MARTINEZ es una publicación diaria de lunes a sábado.
Viernes 31 de Mayo de 2024 | Año 6 | No. 1919 |
Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Titulo **04-2017-090412182000-101.** Certificado de Licitud **17081**. Certificado de Licitud de Contenido **17081**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por Empresas Franes, S.A. de C.V., con domicilio en Boulevard Rafael Martínez de la Torre No. 168. Esq. 22 de Noviembre, Col. San Manuel, Martínez de la Torre, Ver., C.P. 93600. Tels.:(01 232) 324-85-46, 324-4676, 373-15-95, Fax 324-85-47

Ante cercanía de lluvias es importante el desasolve de afluentes

Muchos de ellos son de respuesta rápida con ligeras precipitaciones

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Con la cercanía de la temporada de lluvias, vecinos de las diferentes colonias de la parte alta de la ciudad han solicitado el desasolve de caños y arroyos, pues representan un riesgo durante la misma.

Martin Castillo, habitante de la colonia Colosio, menciono que en esta zona del Predio Vista Hermosa se tiene varios de estos cuerpos de agua que crecen con ligeras lluvias y que en ocasiones terminan afectando los hogares.

Detalló que los caños se llenan rápidamente con el agua de lluvia, misma que regresa por las tuberías de las casas y en ocasiones las inunda, por lo que es necesario un trabajo preventivo al respecto.

Solicitó al ayuntamiento martinense para colaborar con esta situación y atender estos temas, pues a pesar que han tenido respuesta positiva, este año aún no dan inicio a estas tareas y puede complicarse conforme avancen los días, reiteró.



EL ABSTENCIONISMO SERÁ DERROTADO EL PRÓXIMO DOMINGO

Se ha llevado a cabo un esfuerzo para exhortar a los ciudadanos a acudir a las urnas

FACUNDO BARTOLO SALAZAR

El abstencionismo será derrotado el próximo domingo, pues se ha llevado a cabo un esfuerzo para exhortar a los ciudadanos a acudir a las urnas para expresar su preferencia por los candidatos y partidos que estarán contendiendo por los puestos de elección popular que están en disputa, y que definitivamente definirán el futuro de esta región y de todo el país, expresó Alejandro Tapia González, presidente de la asociación civil Mujeres y Hombres en Busca de una Vida Mejor.

Comentó que "desafortunadamente estamos observando que alrededor del 30 por ciento de los votantes no tienen intenciones de salir a ejercer su voto el próximo de junio, y esa situación es más marcada entre los jóvenes, mismos que representan un buen porcentaje de la votación, de manera que con ellos se deberían centrar mayores esfuerzos". Destacó que a través de las mesas de diálogo se compartió información relacionada con los partidos y candidatos que estarán contendiendo, para que todos los ciudadanos estén en mejores condiciones para tomar una mejor decisión el día de la jornada electoral.



Tapia González aclaró que la asociación civil a su cargo no pretende interferir en la labor, ni de los candidatos, partidos políticos, ni organismos electorales, sino que simplemente el objetivo es coadyuvar en el fortalecimiento de la democracia, poniendo a la disposición de los votantes la información necesaria que les permita ejercer su derecho de una mejor manera.

Reiteró que los jóvenes son la preocupación central, pues tal parece que la mayoría de los candidatos no encontraron eco en ese sector de la población, pues sus propuestas no llegaron, o no resultaron lo suficientemente atractivas para animarlos a acudir a las urnas el 2 de junio. Dijo que, en contraparte, los votantes de 30 a 40 años se muestran más decididos a acudir a votar por los candidatos de su preferencia.

Aumentan plagas urbanas por calor

Evitar que se propaguen en hogares y establecimientos, refiere médico

MIGUEL BAUTISTA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

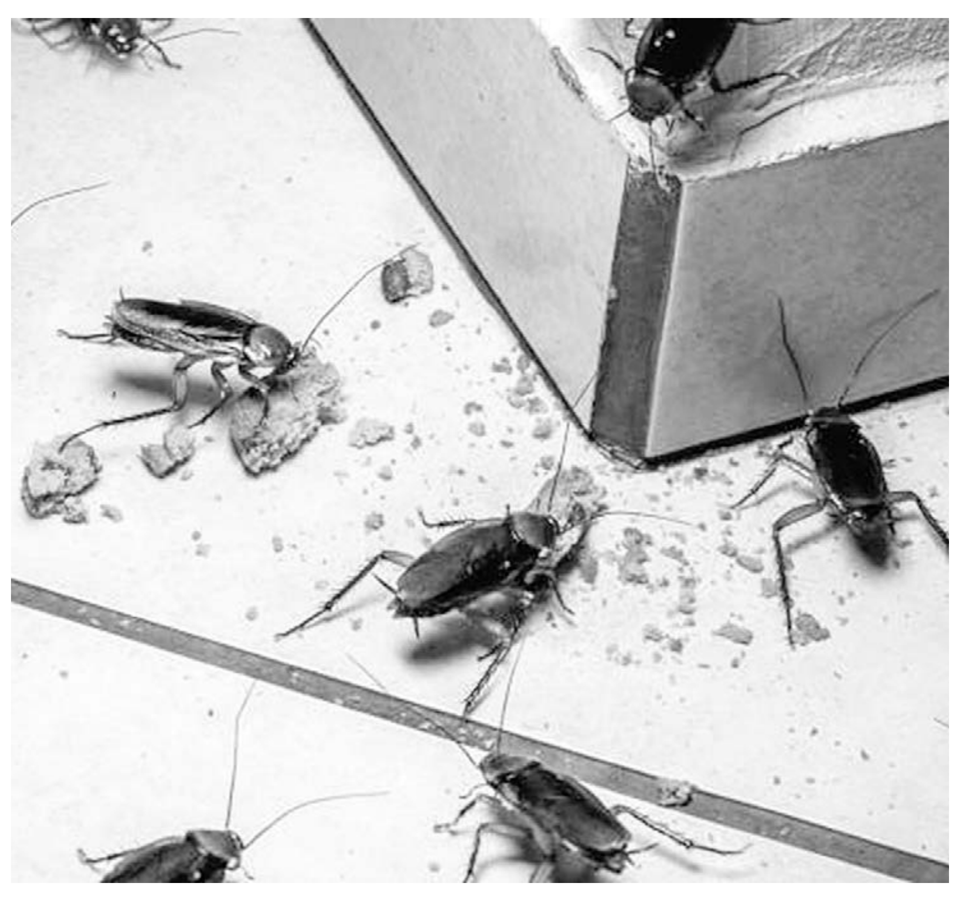
Con la llegada de la temporada de calor se inician diferentes problemáticas, entre las que surge un desafío adicional para la salud pública, ya que el aumento significativo de plagas se propicia en los hogares.

El médico Alejandro García, señaló que este fenómeno es causado por el clima cálido y seco característico de la región, siendo incómodo no solo en términos de comodidad y bienestar, sino también en relación con la propagación de enfermedades y la necesidad de implementar medidas efectivas de control y prevención.

En este sentido, detallo que durante los meses más cálidos del año, se observa un incremento notable en la actividad de diversas plagas, mismas que deambulan en los hogares, tales como las cucarachas, arañas, escorpiones, mosquitos y garrapatas.

Explicó que el clima caluroso y seco genera condiciones ideales para reproducirse y proliferar, lo que significa un riesgo para la salud pública y el bienestar de la población, ya que pueden ser portadoras de enfermedades y alergias. Subrayó que en este caso, la presencia de este tipo de plagas en los hogares y establecimientos comerciales no solo es desagradable, sino que también puede desencadenar problemas respiratorios y alergias en personas sensibles.

Así mismo, exhortó a tomar medidas como fumigaciones periódicas para evitar infecciones y en otros casos, para evitar las picaduras y, en caso de ser necesario, buscar atención médica adecuada. Sin embargo, es importante aclarar que no suelen atacar a los humanos, más bien, se defienden cuando se sienten vulnerables.



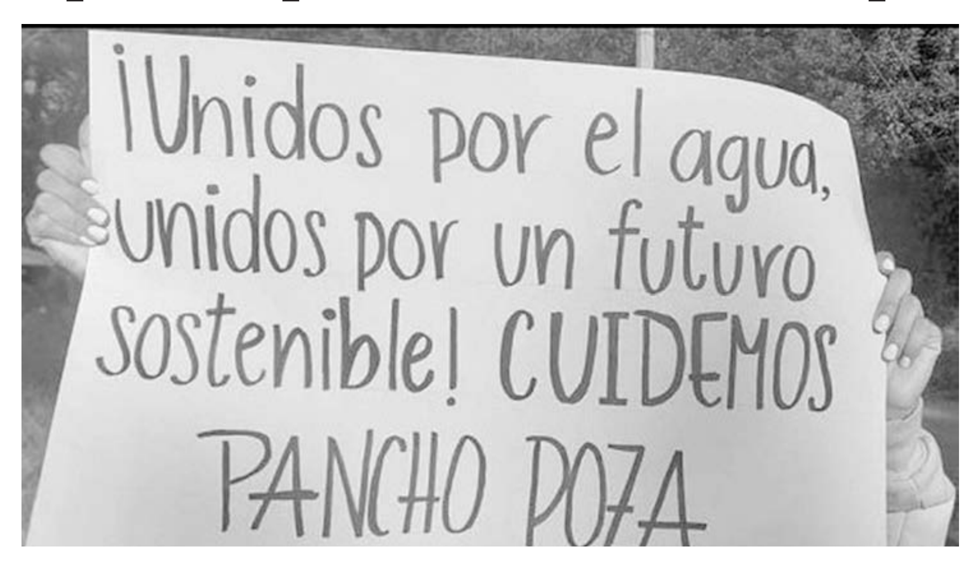




En reserva natura *Pancho Poza* buscan prohibir paso para frenar depredación

AVC NOTICIAS
ALTOTONGA, VER.-

El ingreso a la laguna Pancho Poza, ubicada en este municipio, fue regulada a menos de 500 visitantes diarios por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) estatal, y se espera que en junio del presente año, se ponga en marcha el Protocolo de Conservación, Protección y Preservación del Medio Ambiente a fin de prohibir el paso en su totalidad, informó el presidente de Rescatemos Pancho Poza, Karlo Antonio Sánchez Huerta.



Detalló que Pancho Poza es catalogado como Sitio Ramsar categoría Sub 3, río de escorrentía, con 74 hectáreas de reserva ecológica de las cuales sólo quedan la mitad, porque a su alrededor las administraciones municipales permitieron asentamientos humanos.

La presidenta de Amigos Defensores del Bosque de Zoatzingo, Lizette Oriz Carriles; y los presidentes de Rescatemos Pancho Poza, Karlo Antonio Sánchez Huerta; y Amigos de Pancho Poza, José Brígido Rivera, demostraron el daño y la contaminación ante la Sedema, y solicitaron que se ponga en marcha el Protocolo de Conservación, Protección y Preservación del Medio Ambiente para que se prohíba el ingreso de personas.

El propósito de que no ingresen más personas a la laguna es para protegerla de la misma manera que la Isla Lobos en el estado de Tamaulipas y la Isla Sacrificios en Veracruz dijo en entrevista Sánchez Huerta.

"Las personas deterioraron la laguna; debe haber un periodo de restauración. Entre más gente haya, la laguna se va acabar. Los análisis estadísticos arrojan que la laguna se quedará sin agua en 15 años porque hay tala inmoderada, llega mucha gente a contaminarla, hay ola de calor, hay contaminación en mantos freáticos con heces de cerdos de Granjas Carrol" detalló Sánchez Huerta.

Refirió que el 22 de enero de 1996, el gobierno de Veracruz y el Congreso local crearon el decreto de Área de Conservación de Flora y Fauna para la laguna de Pancho Poza y sus 74 hectáreas con el propósito de proteger el sitio y el cuerpo de agua.

Sin embargo, a pesar de ser una Reserva Ecológica, desde hace una década este cuerpo de agua y de bosque mesófilo ha sido saqueado y explotado porque las autoridades municipales concedieron permisos a las agencias turísticas para convertirlo en atractivo turístico y crear el mito de aguas que curan hasta lepra.

"Pancho Poza, pobrecita, la han depredado por todos lados; le cortan los árboles, bajaron los mantos freáticos, las granjas de cerdos le dieron en la torre, y el colmo son los tours masivos a la reserva, y eso que hay una Gaceta Oficial del Estado, por eso la gente se opone a que entren, y esperamos que Sedema prohíba la entrada por dos meses", indicó.

La laguna de Pancho Poza se alimenta por escurrimientos de agua provenientes de los Parques Nacionales Cofre de Perote y Pico de Orizaba, y de los humeros que da la temperatura de 19 grados, pero al hacer un choque con el ambiente de primavera y verano, esto genera vaporizaciones y las personas creen que son "milagrosas".

El mito de que el agua de Pancho Poza es curativa ha sido promovido por el Ayuntamiento local con agencias de viajes de Estado de México, Puebla, Ciudad de México, Hidalgo, Tlaxcala y San Luis Potosí, y en una ocasión llegaron dos autobuses con personas enfermas de la piel, algunos de ellos presuntamente con "lepra", pero su ingreso a la laguna fue impedido por los defensores.

"Altotonga es un sitio muy frío, a veces están a menos 5 grados bajo cero, y el choque de temperaturas hace que el agua se evapore y la gente creó la leyenda de aguas termales, pero no es verdad; y el Ayuntamiento con tal de atraer turismo circuló que el agua cura la lepra; tuvimos dos casos, de autobuses de personas con lepra y no lo permitimos" dijo.

Sánchez Huerta expuso que el agua de Pancho Poza es de manantial, así que personas de los municipios de Atzalan y Altotonga la beben de manera directa, por eso no debe haber más visitantes.

Otra afectación fue el permiso otorgado por el exgobernador Fidel Herrera Beltrán para que a partir del año 2004 continuara la producción masiva de cerdos de la empresa Granjas Carroll de México, S. A. de C. V., en el Valle de Perote, debido a que los excrementos contaminaron los mantos freáticos y escurren hacia Pancho Poza.

"Las membranas que utilizan para excretas y cadáveres de marranos empezaron a tener filtraciones y hubo casos de coliformes y bacterias en el sistema hídrico de Pancho Poza, por lo que se pusieron anuncios para que la gente empiece a hervir el agua", dijo.

El Ayuntamiento Altotonga, presidido desde hace 10 años por el cacicazgo de la familia Morales Guevara, concedió permisos de venta de comida y bebidas alcohólicas a las personas que en campañas políticas los ayudaron a obtener la alcaldía, y la reserva ecológica que debió protegerse siempre, ahora es visitada en un día por tres mil personas.

En la reserva ecológica hay especies endémicas como reptil llamado "Dragoncito de la Sierra Madre Oriental" considerado en peligro de extinción, los cuales son asesinados por los turistas.

"Hice un estudio y ahí en la reserva hay dos tipos de dragoncito, están sueltos y la gente los mata, los apedrea, los apalea, y son especies indicadores biológicos que se deben preservar, pero se les hace fácil matarlos, otro problema es que llevan perros, los meten a la laguna", indicó.

También, los mismos pobladores de Altotonga ocuparon la reserva ecológica para llevar a lavar carros, y así que los detergentes y otros químicos escurrían hacia la poza.

"La hicimos de guardabosques y los corrimos, les dijimos: No, aquí no vengas a lavar carros, ni ropa ni nada. Aquí es una tranza, por decirlo la entrada a Pancho Poza no se cobra, pero el Ayuntamiento sí le cobra su cuota a la gente que vende alimentos y bebidas alcohólicas, y a los que cobran el estacionamiento" indicó el exdirector de la reserva ecológica.

Docente del Tec Martínez recibe prestigioso reconocimiento de Mujeres STEM 2024

PEROTE, VER.-

En la ciudad de Perote, se celebró la ceremonia del Segundo Reconocimiento de Mujeres STEM 2024, un evento destacado en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Este evento fue organizado por la Coordinación de Internacionalización del Departamento de Vinculación de la Dirección de Educación Tecnológica Veracruz (DET), con el objetivo de reconocer y premiar el talento y la dedicación de mujeres sobresalientes en estos campos.

Entre las galardonadas se encuentra la L.A.E.T. Paola Bigurra Quintero, docente del Tecnológico de Martínez de la Torre, quien recibió este prestigioso reconocimiento por su notable trayectoria laboral. La profesora Bigurra Quintero ha demostrado una capacidad y compromiso excepcionales en su labor educativa, contribuyendo significativamente al desarrollo académico y profesional de sus estudiantes.

Un Orgullo para el Tecnológico de Martínez de la Torre

El reconocimiento otorgado a la L.A.E.T. Paola Bigurra Quintero no solo celebra sus logros personales, sino que también destaca el nivel de excelencia y dedicación del cuerpo docente del Tecnológico de Martínez de la Torre. Esta distinción refleja el compromiso de la institución con la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con el avance de la tecnología y la innovación.

Este logro reafirma el papel fundamental de la institución en la promoción de la educación STEM y su impacto positivo en la comunidad.



















Inicia la campaña "No Estás Sola"

REDACCIÓN

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Como parte de las actividades que se realizan para promover la no violencia contra la mujer, el Gobierno Municipal, a través del IMM dio inicio a la campaña #NoEstásSola, en las comunidades El Diamante, El Cadillo, La Palma, Arroyo Blanco, Huipiltepec y Manantiales.

Esta campaña dio inicio con la distribución de carteles, mediante los cuales el IMM busca generar conciencia y prevenir cualquier tipo de violencia contra mujeres y niñas, además de alentar a quienes la padecen a buscar ayuda cuánto antes.

Pescadores siguen sin acceder a los permisos de pesca de CONAPESCA

De la comunidad Tres Bocas

ÁLVARO GUERRERO
SAN RAFAEL, VER.-

Alrededor de cincuenta pescadores agremiados a la Unión de Pescadores de Tres Bocas esperan que la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) otorgue los permisos de pesca en zonas de agua dulce como el estero de Tres Bocas, confirmó Efraín García Panamá, Presidente de la Unión de Pescadores del Estero de Tres Bocas.

Comentó que llevan tiempo solicitando los permisos, de lo que han cumplido con todos los requisitos, pues cada pescador ya se encuentra registrados ante un notario, pagan sus contribuciones a Hacienda desde hace 4 años, solo piden que se les brinde el permiso para la pesca en aguas ribereñas.

A pesar de contar con todos los requisitos, aun no pueden acceder, sin embargo, dijo que luchado por mantener en óptimas condiciones el estero, trabajan de la mano con el Frente Común para rescatar esta afluente que genera un ecosistema fuerte en la zona.

Por último, lamentó que la contaminación del estero es un problema difícil de enfrentar, se podrían gestionar y aterrizar programas para la limpieza del afluente, sin embargo, por falta del permiso que emite la CONAPESCA, no pueden acceder a éstos.



PC San Rafael se prepara

Para temporada de lluvias y tormentas tropicales

ÁLVARO GUERRERO
SAN RAFAEL, VER.-

Para establecer los puntos preventivos, así como a dar a conocer los refugios temporales para la temporada de lluvias y tormentas tropicales que recientemente inició en la zona del Golfo de México, confirmó Luis Ángel Cortés Linares, titular de Protección Civil y Bomberos de San Rafael.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil de San Rafael agradeció el titular de PC y Bomberos municipal el trabajo en equipo que se ha mantenido en estas actividades, lo que permite seguir fortaleciendo la coordinación y la capacidad de respuesta en beneficio a la ciudadanía.

En esta sesión se llevó a cabo la integración del Consejo de Protección Civil municipal para la temporada que inicia este 1 de junio, a la par, la Unidad municipal de Protección Civil se constituye como el órgano técnico que del Consejo municipal y tiene la responsabilidad de diseñar, implementar, coordinar y actualizar las acciones de prevención, auxilio y recuperación del programa municipal de PC, así como el plan operativo de contingencias y formular la participación de las dependencias, organismos locales, estatales, federales y la misma sociedad.

Los sistemas afectadores en el municipio; son el río Bobos, el estero de San Rafael- Tres bocas, el estero de Puntilla Aldama, el río Solteros, así como arroyos de respuesta rápida.



QUEMAS AGRÍCOLAS, UN DELITO

Son factores de incendios de pastizales que se deben evitar

REDACCIÓN
TLAPACOYAN, VER.-

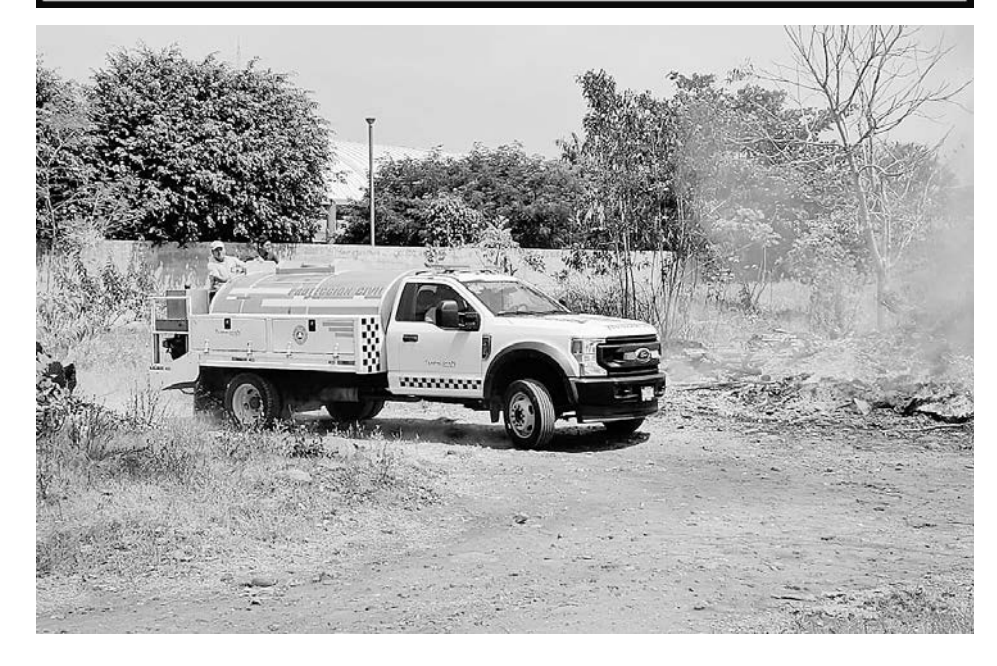
Diversos incidentes por quemas de pastizales y basura que se han presentado en este 2024, ha generado la activación de protocolos preventivos de la unidad de Protección Civil, sin embargo, han sido controlados y sofocados para evitar riesgos severos en la población.

En materia de Producción Civil PC, el alcalde Salvador Murrieta Moreno, nuevamente expuso que las quemas agrícolas, rosillas y de basura, están prohibidas en el municipio, debido a que las condiciones climáticas, por altas temperaturas y suradas, aumentan el peligro para los ciudadanos.

Señaló que, dentro de la presente temporada, cada sector donde se realizan dichas prácticas se vulnera la vida y patrimonio de las familias, debido a que no existe la vigilancia adecuada y la responsabilidad de quienes lo realizan.

Aseveró el mandatario municipal que dichos actos de irresponsabilidad atentan contra la naturaleza y los ecosistemas, sumado del riesgo que representa al salirse de control la quema de pastizal o basura.

Además, en Tlapacoyan, están prohibidas las quemas de pastizal, agrícola y de basura, quienes lo realizan son acreedores a sanciones y peor aún para quienes actúan en agravio a la vida natural, derivado que es un delito y se paga con cárcel.



Cabe mencionar que la unidad de Protección Civil de Tlapacoyan, son varios los reportes de esta índole, los cuales atienden durante el fin de semana, quienes de manera oportuna han sofocado el fuego para prevenir hechos mayúsculos.

Hace un llamado a la población en general a evitar dichos actos en la zona centro, colonia o comunidad, siendo fundamental que las personas contribuyan y en caso de constatar de una quema clandestina reportarlo al 911 o a 2253156209.

Población debe hidratarse por onda de calor

Es importante poner en práctica los cuidados para prevenir deshidratación

REDACCIÓN
TLAPACOYAN, VER.-

Ante las condiciones climáticas adversas dentro de la temporada de altas temperaturas, la coordinación municipal de Producción Civil PC señala que es fundamental que la población en general ponga en práctica la cultura de la prevención e hidratación para evitar descompensación por onda de calor.

El gobierno municipal que encabeza Salvador Murrieta Moreno, a través de la coordinación de Protección Civil (PC), continúa emitiendo las recomendaciones pertinentes para evitar afectaciones y complejidad en la salud de las personas.

Ante las condiciones climáticas que se presentan son los niños, niñas y adultos mayores quienes se encuentran dentro del sector vulnerable, siendo necesario sean resguardados e hidratados para evitar golpes de calor.

Las recomendaciones para las familias para protegerse del sol están basadas en; usar lentes, gorra o sombrero, usar ropa de algodón, no exponerse en horarios pico de sol, además de ingerir abundante agua, aunque no tengan sed, como parte de la hidratación.

Cabe señalar que los síntomas por "golpe de calor" son; debilidad, mareos, náuseas, vómito, dolor de cabeza, aceleramiento de latidos en el corazón, problemas para respirar, entre otras, mismas que de padecerlas se debe acudir al médico para descartar complicaciones.

La coordinación de Pc, se mantiene activos las 24 horas, durante los 7 días de la semana, para dar atención a los reportes de emergencia, para salvaguardar de las y los ciudadanos que lo necesite, estando a disposición el número de auxilio 2253156209 o 911, para emergencias y/o accidentes.



Tendencia en votación a gobernador se dará a conocer a las 23 horas del domingo

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

Será a las 23 horas del 2 de junio cuando se den a conocer las tendencias en la votación a la gubernatura del estado en Veracruz, informó el vocal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Josué Cervantes Martínez.

El funcionario electoral federal dijo que el INE es el responsable del programa de Conteo Rápido, pero será el Organismo Público Local Electoral (OPLE) el que de a conocer la información.

Aclaró que si bien se estableció el horario en que se darán a conocer los resultados del conteo rápido, este se puede modificar en Veracruz y otras de las 9 entidades en donde se renovará el Ejecutivo del Estado.

El 26 de octubre de 2023 el CG del INE, mediante Acuerdo INE/CG588/2023, determinó realizar los Conteos Rápidos para las elecciones ordinarias de presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senadurías y Diputaciones Federales; así como para las Gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, informó que a más tardar este viernes, el comité técnico informará las casillas de las que se tendrán que recabar los datos de la tendencia al voto, para emitir el Conteo Rápido y agregó que el muestro será de 350 casillas en todo el estado.

"El INE va a aplicar el conteo, es un ejercicio muestral (...) una vez que se hace el escrutinio y cómputo se toman los resultados de las hojas para hacer las operaciones, que es un documento con información similar al acta, pero que puede ser corregida. De ahí se va a tomar la información".

Finalmente, señaló que la parte que le toca al INE es la logística para recabar la información tanto de los estados, como de la Presidencia de la República.



Se brindará reporte de incidencias en el proceso electoral: OPLE

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

La presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLE), Marisol Delgadillo Morales reconoció que se han presentado algunas incidencias durante el proceso de entrega de la paquetería electoral a los presidentes de mesas directivas de casilla que apoyarán en la instalación, recepción y cómputo del voto en la jornada electoral del 2 de junio.

Y es que, este proceso, continúa y se sigue entregando los paquetes a los ciudadanos en sus domicilios.

Sobre las incidencias, la consejera presidenta sostuvo que se están atendiendo y que en su momento se presentará un informe a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, así como a los integrantes del Consejo.

"Todavía el día de hoy y tal vez al día de mañana, por aquellos casos en los que se han tenido que regresar paquetes por alguna situación de no encontrar, por ejemplo, al presidente de la mesa directiva de Casillas, pues todavía mañana inclusive podríamos estar agotando esta actividad. La intención es que un día antes ya tengamos todos los paquetes electorales en poder de los presidentes de las mesas directivas de Casillas".

Asimismo, destacó que son los funcionarios de los consejos distritales los que realizan un acta circunstanciada de los hechos y se remiten al Consejo General del OPLE.

Y recordó que en todas las etapas de los procesos electorales se lleva a cabo un acompañamiento constante por parte de los partidos políticos, como es la aperturas de bodegas, sellados y fajillados, distribución de paquetes, contabilización de boletas, así como la instalación de las casillas.

Entre las incidencias se encuentra el caso de Cosamaloapan, donde una persona intentó robar la paquetería de casa de la presidenta de la mesa directiva de casilla, pero se recuperó y se resguardó con la autoridad.

"Se han presentado las denuncias, los paquetes están resguardados, se ha dado el acompañamiento, regresó el paquete de resguardo y evidentemente, bueno, con un alto valor cívico, continúa con su función como presidenta de mesa directiva de casillas y el día de la jornada", finalizó.

En el norte de Veracruz

Ganaderos tienen experiencia para enfrentar la sequía

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

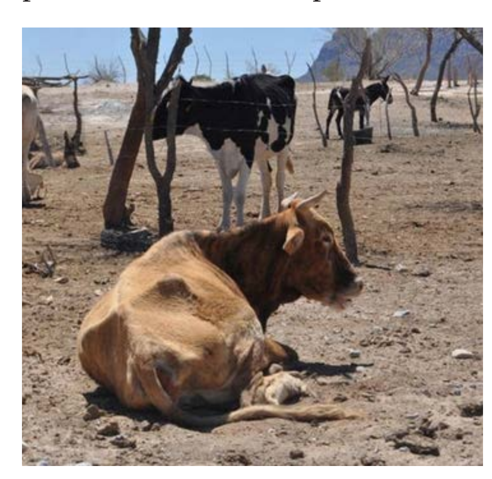
Tras una sequía permanente de más de una década, los productores de ganado han modificado su forma de trabajo para mantener sus animales, como la siembra anticipada de sus forrajes, aseveró el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), Evaristo Ovando Ramírez.

En entrevista, cuestionado en torno a si las altas temperaturas que se registran en la entidad con tres de las cinco olas de calor pronosticadas han afectado la producción de ganado, dijo que hasta el momento no se tienen reportes negativos.

"Tiene más de 10 años que la sequía permanente en el norte del estado ha cambiado el clima, entonces los productores saben que tienen que sembrar en el otoño-invierno sus cultivos para forraje y hay mecanismos que están trabajando con ayuntamientos y con nosotros y también el bagazo de la naranja se va para el ganado".

En ese sentido, Ovando Ramírez dijo que hay mecanismos que impiden la mortandad de cabezas de ganado, como ocurrió hace 12 o 13 años con la sequía.

Además, explicó que el productor se queda con la cantidad de cabezas de ganado que pueden mantener en buenas condiciones, criar y engordar para no tener temas de pérdidas.











Hasta 10 incendios forestales diarios atienden bomberos de Xalapa

JUAN DAVID CASTILLA ARCOS
XALAPA, VER.-



En la región capital del estado de Veracruz, los bomberos de Xalapa atienden hasta 10 incendios diarios, principalmente de pastizales y algunos forestales.

De acuerdo con el primer comandante de los bomberos de Xalapa, José Luis Acosta Hernández, se ocupan hasta 30 mil litros de agua para la atención de cada uno de los incendios mencionados.

El entrevistado comentó que se ha apoyado en la atención a otros municipios cercanos, con la ayuda de los vecinos y de la comunidad.

"Llevamos un promedio en estadística que estamos atendiendo de siete a 10 diarios, ya combinado de estructural, pastizal y ya más grandes que son los forestales, en las faldas, pero, de hecho, lo que sí hemos trabajado mucho, si quieres, de esos, cinco son de pastizales diarios en diferentes puntos, como siempre remarcamos, lo que es el 6 de Enero y el Emiliano Zapata son los lugares más específicos que se concretan los incendios pastizales en estas temporadas", expresó.

Los bomberos de Xalapa también atienden incendios en Banderilla, San Andrés Tlalnelhuayocan, Naolinco, Jilotepec, Acajete y hasta Emiliano Zapata, por mencionar algunos municipios cercanos a Xalapa.

El incendio más extenso que han liquidado ha sido de al menos 11 hectáreas, donde los bomberos contaron con el apoyo de los ciudadanos.

"El más grande que hemos atendido fue de 11 hectáreas. De hecho se controló obviamente con los mismos vecinos, se formaron brigadas, se les orientó y obviamente nos echaron bastante la mano", expresó.

Acosta Hernández indicó que la mayoría de los incendios han sido provocados por las personas, pues hacen quemas que se salen de control.

"Muchas veces por lo general son provocados por nosotros, los humanos quemamos basura o por no querer chapearles prendemos fuego, pero se nos va, no controlamos ni remarcamos la raya de protección si nomás lo prendemos y obviamente pues se nos va ahorita que está todo seco pues se prende momentáneo entonces", indicó.

ZONA DE PASTIZALES AFECTADA

Hasta ocho incendios de pastizales se atienden diariamente en el municipio de Emiliano Zapata, una zona conurbada con la ciudad de Xalapa.

Personal de Protección Civil del ayuntamiento de Emiliano Zapata confirmó esta situación en una breve entrevista en la zona de Las Trancas.

Los rescatistas comentaron que, en ocasiones, las conflagraciones ocurren cerca de zonas habitacionales, por lo que deben atenderse con prontitud para evitar un riesgo para la población.

Sin embargo, durante esta temporada ha sido más complicado atender estos siniestros en la región capital de la entidad veracruzana por la falta de agua.

El pasado lunes 27 de mayo, un incendio de pastizal y arbusto consumió cerca de 10 hectáreas en la zona del acceso a la Central de Abastos, donde laboraron elementos de Protección Civil del Ayuntamiento de Emiliano Zapata para su control y liquidación.

En el municipio de Emiliano Zapata también han sido frecuentes las protestas por el desabasto de agua en los fraccionamientos y colonias.

Hace unos días, un grupo de pobladores se manifestó y cerró la carretera Coatepec-Las Trancas, para exigir a las autoridades que garantizaran el servicio básico a los residentes de 27 zonas habitacionales.

La crisis hídrica también afecta de manera considerable a los cuerpos de emergencias que utilizan el agua para controlar y liquidar incendios en la zona.

VAN 143 INCENDIOS FORESTALES

En lo que va del año se han reportado 143 incendios forestales en el estado de Veraveuz, con una superficie afectada de 7 mil 275 hectáreas.

Lo anterior con base en los datos difundidos por la Gerencia de Manejo del Fuego de la Coordinación General de Conservación y Restauración de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Desde el inicio de esta temporada de incendios forestales, el pasado 15 de enero, se han contabilizado en el país 4 mil 650 conflagraciones.

Se habla de una superficie afectada en la República Mexicana de 352 mil 928.95 hectáreas. El 94% correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo, mientras que el 6% restante al arbóreo.

Las entidades más afectadas son: Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Puebla, Durango, Chihuahua, Tlaxcala, Veracruz y Chiapas, que representan el 85% del total nacional.

Mientras que los estados con mayor superficie afectada son: Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Chiapas, Estado México, Durango, Sinaloa, Michoacán, Nayarit y Puebla, que representan el 85% del total nacional.

Veracruz ocupa el noveno lugar nacional con el mayor número de incendios forestales. Conafor indicó que las actividades humanas ocasionan el 99% de estos incendios y sólo el resto es a causa de fenómenos naturales.

Se estima que, en México, los incendios forestales devastan entre el 70 y 90% de pastizales y arbustos, que tardarían en recuperarse desde unas semanas hasta un par de años.

PC llama a la población a revisar zonas de riesgo de deslaves y derrumbes

Ante la llegada de las lluvias

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

Durante la Semana de Preparación para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, es necesario que la sociedad en general identifiquen las áreas vulnerables en su entorno y refuerce estructuras débiles, a fin de mitigar riesgos de deslaves, derrumbes y deslizamientos.

Las autoridades de Protección Civil recomendaron mantener despejados los desagües y seguir las indicaciones de las autoridades locales, ya que la prevención y mitigación de riesgos es clave para la seguridad de tu familia.

"Los derrumbes, deslaves y deslizamientos de terreno son fenómenos geológicos que implican el movimiento de masas de tierra, rocas o escombros ladera abajo debido a la gravedad".

Explicaron también que los derrumbes, se refieren al colapso repentino de una masa de tierra o roca, generalmente en áreas montañosas o escarpadas.

Los derrumbes pueden ser causados por la erosión, la actividad sísmica, la saturación del suelo por lluvia intensa o la intervención humana, como la minería o la construcción.

Los deslaves, son corrientes rápidas de materiales sueltos, como tierra, barro y rocas, que se mueven ladera abajo. Generalmente ocurren en terrenos empinados y pueden ser desencadenados por lluvias intensas, deshielos rápidos o la deforestación que elimina la vegetación que estabiliza el suelo.

Los deslizamientos de terreno, es un término más amplio que engloba varios tipos de movimientos de masa de suelo y rocas ladera abajo. Pueden ser lentos o rápidos y se clasifican según su velocidad y tipo de material involucrado. Los deslizamientos pueden incluir caída de rocas, deslizamientos rotacionales, deslizamientos traslacionales, flujos de tierra y deslizamientos complejos.

Estos fenómenos pueden causar daños significativos a la infraestructura, afectar la vida de las personas y alterar el paisaje natural. La prevención y mitigación incluyen la evaluación del riesgo geológico, la planificación adecuada del uso del suelo y la construcción de estructuras de contención.





Brujo Mayor hará oración comunitaria para pedir lluvias

JUAN DAVID CASTILLA ARCOS
XALAPA, VER.-

El Brujo Mayor de Catemaco, Enrique Marthen Berdón, convocó a una oración comunitaria, que será transmitida en Facebook, para pedir lluvias y así se termine la sequía en el estado de Veracruz y en todo el país.

La plegaria se llevará a cabo el próximo lunes 3 de junio, a las 12:00 horas, desde el templo que se encuentra en el municipio de Catemaco, en la zona sur de la entidad veracruzana.

"El lunes a las 12 del día convoco a todas las personas que quieran estar presentes virtualmente a una oración que se llevará a cabo para pedir que estas sequías terminen, para pedir que la lluvia nos bendiga nuevamente, porque el planeta está sediento de agua, y no nada más el planeta, sino también estamos los humanos careciendo también de ese vital líquido", expresó.

Recordó que hace unos 12 años fue llamado a Monterrey, estado de Nuevo León, por una extrema sequía para que hiciera plegarias y así hubo lluvias al norte del país.

"Hubo un hecho muy importante y está documentado también en Monterrey, hace aproximadamente unos 12 años, yo fui llamado a Monterrey por una extrema sequía y hice algunas cosas por ahí y le doy gracias al universo que me escuchó, o al cosmos, o al creador, o como le llamen, y hubo lluvia. En días pasados en Catemaco, que está en verdad muy seco, también algunos personajes ahí en tono de chiste dijeron, hey, haz que llueva y eso, yo no digo que tengo el poder así como decir, influir sobre la naturaleza, pero las plegarias, las oraciones y las buenas intenciones son buenas", expresó.

Mencionó que en esa ocasión hizo una oración contra la sequía y a los tres días se registraron lluvias en la región de Los Tuxtlas.

"Y por algún motivo llovió, como a los tres días de que ese personaje, que es un cantante de ahí de Catemaco, que le llaman el rey Bob, lo dijo a manera de broma, yo le respondí, digo, no pronto va a llover, y como tres días más tarde, precisamente llovió, pero sí seguimos teniendo sequía", añadió.

MUERTE DE MONOS

El brujo también invitará a la gente a reflexionar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y sobre todo el hábitat de los animales.

El entrevistado destacó que el problema es muy preocupante, ya que han muerto por golpe calor cerca de 10 monos aulladores en la zona de Santa Rosa Loma Larga, perteneciente al municipio de Hueyapan de Ocampo, cerca de Catemaco.

"Precisamente ayer (miércoles) estuve en un lugar donde unos pequeños monos, que son los monos araña, que se conocen como monos araña en la zona, pero estos animalitos están muriendo, aproximadamente van unas 10 defunciones en una zona que se llama Santa Rosa Loma Larga, en la zona de ahí de los Tuxtlas, Santa Rosa Loma Larga me parece que ya no pertenece a Catemaco, pertenece a Hueyapan de Ocampo, pero de todos modos estamos cerquita", expresó.

SSP confirma que se asumió control de la seguridad en Yanga

YHADIRA PAREDES
XALAPA, VER.-

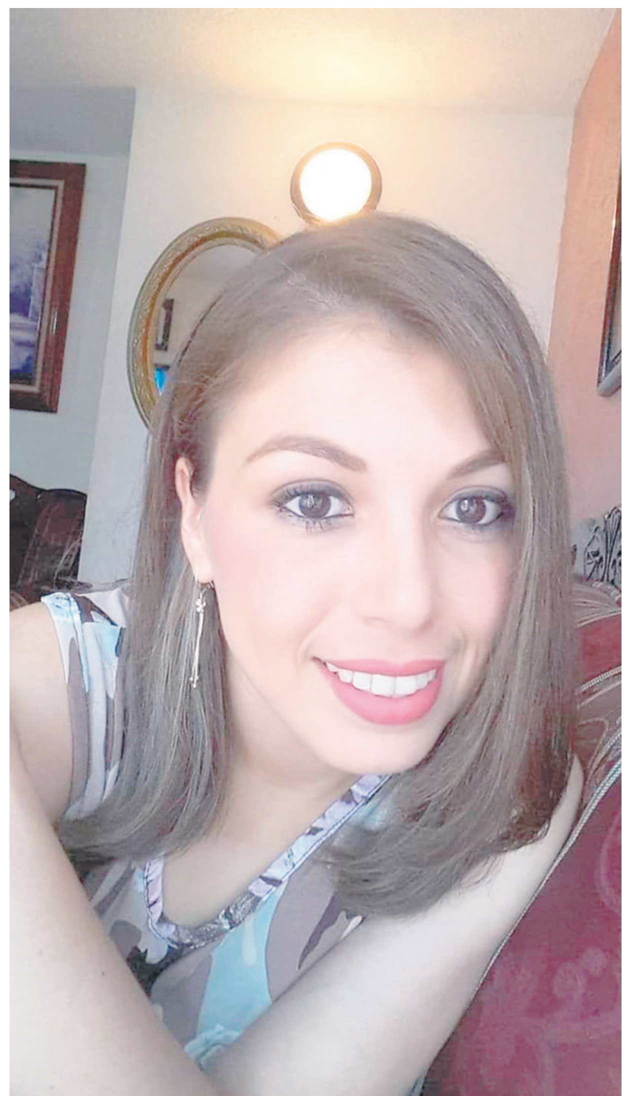


Con el propósito de que presenten sus exámenes de control y confianza, los elementos de la policía municipal de Yanga fueron desarmados, informó la Secretaría de Seguridad Pública.

Y es que, la noche del miércoles, personal de la Marina Armada de México y de la Policía Estatal arribaron a las instalaciones de la comandancia municipal ubicada en el Ayuntamiento para tomar el control de la seguridad en ese municipio.

A través de un comunicado se informó que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) en coordinación con Fuerzas Federales mantendrá labores de vigilancia y protección ciudadana en el municipio.

Se sabe que los policías municipales de Yanga fueron trasladados a la región Xalapa para que sean sometidos a los exámenes de confianza en el Centro de Estudios en Investigación y Seguridad (CEIS).





Mich Poisot de cumpleaños, felicitada por su amada mamá en un día tan especial.



Hermosa siempre **Ingrid.**



Festejando su 5o aniversario los amigos de Prestamitos con premios y regalos para sus clientes. Ubicados en Independencia pasando el puente.



Con el afán de enaltecer la participación de las mujeres que se dedican al campo el Ejido El Cañizo de Martínez de la Torre hizo entrega de un merecido reconocimiento a la maestra **Lucina Saavedra Galindo** por años de participación activa en la labor del campo y en la administrativa dentro de las comisiones de la directiva de este ejido.



HORÓSCOPOS



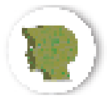
ARIES

Tienes por delante un día de tendencia general dinámica y favorable, parecido al anterior, solo que más positivo con respecto a los placeres y satisfacciones, así como a las relaciones íntimas.



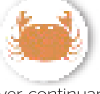
TAURO

Ten cuidado con las envidias y los enemigos que atacan por la espalda, no todos los que te rodean se alegran de tus éxitos o te apoyan para que los consigas, incluso algunos de los que consideras amigos. Debes aprender a protegerte más.



GEMINIS

Hoy tendrás un día muy destacado en lo que se refiere al trabajo, negocios u otros asuntos materiales. Favorable para tomar iniciativas o decisiones difíciles, que ahora van a suponer un gran riesgo para ti, pero finalmente se saldarán a tu favor.



CANCER

Hoy, al igual que ayer, continuarás mostrando tu perfil más activo y guerrero, totalmente pendiente de todos los asuntos del presente y anticipándote a cualquier novedad. Ya por la tarde tendrás una actitud más relajada.



LEO

Muy pronto recogerás el fruto de una gran cantidad de esfuerzos y sacrificios que has estado haciendo, incluso podría ser hoy mismo o la semana entrante. En estos momentos no esperas a que las cosas vengan a tus manos.



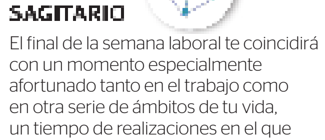
VIRGO

Una de tus mayores virtudes es la de saber pasar desapercibido, incluso en los momentos de mayor éxito, y ahora vas a tener que ponerla en práctica porque la mayoría de las personas que te rodean.



LIBRA

Vas a recibir ayudas inesperadas, tanto en el trabajo como en otros ámbitos. En estos momentos los mejores planetas, como Júpiter o Venus, te envían sus mejores energías y te sentirás como un barco.



ESCORPIO

La semana laboral va a terminar con un día que tendrá cierto parecido con el anterior. Debes perseverar en tus esfuerzos para conseguir una serie de objetivos muy deseados, aunque muchos de los que te rodean.

SAGITARIO

El final de la semana laboral te coincidirá con un momento especialmente afortunado tanto en el trabajo como en otra serie de ámbitos de tu vida, un tiempo de realizaciones en el que algunos sueños, importantes para ti.



CAPRICORNIO

Quizás sea hoy un día más favorable para las relaciones personales y los asuntos del corazón que, propiamente, para el trabajo y las cosas mundanas. O, en todo caso, los asuntos materiales y la felicidad personal estarán entremezclados.



ACUARIO

Tras un momento de crisis o un gran bajón de tipo personal, hoy volverás a tener un día especialmente favorable y en el que te estás acercando cada vez más a un éxito destacado en tu vida profesional, financiera o social.



PISCIS

Cuando te mueves por un ideal relacionado con ayudar a otras personas o construir un mundo mejor nada te detiene, aunque eso te cueste incomodidades y sufrimientos. Incluso tienes mejor suerte.

Will Smith y Martin Lawrence visitarán la CDMX para promocionar 'Bad Boys: Hasta la muerte'

La cuarta entrega de Bad Boys: Hasta la muerte promete más acción y comedia junto a Will Smith y Martin Lawrence

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Los actores Will Smith y Martin Lawrence llegarán el 1 de junio a la Ciudad de México para promocionar su esperada película "Bad Boys: Hasta la Muerte".

Esta cuarta entrega de la querida franquicia "Bad Boys" promete más acción y comedia que nunca, continuando las aventuras de los icónicos detectives Mike Lowrey y Marcus Burnett.

LO QUE DEBES SABER SOBRE BAD BOYS: HASTA LA MUERTE

Título: Bad Boys: Hasta la Muerte

Fecha de Estreno: 6 de junio de 2024

Directores: Adil El Arbi y Bilall Fallah

Guión: Chris Bremner

Productores: Jerry Bruckheimer, Will Smith, Chad Oman, Doug Belgrad

Productores Ejecutivos: Barry Waldman, Mike Stenson, James Lassiter, Jon Mone, Chris Bremner, Martin Lawrence

Reparto: Will Smith, Martin Lawrence, Vanessa Hudgens, Alexander Ludwig, Paola Nuñez, Eric Dane, Ioan Gruffudd, Jacob Scipio, Melanie Liburd, Tasha Smith, Tiffany Haddish, Joe Pantoliano.

¿DE QUÉ TRATA BAD BOYS?

Este verano, los detectives favoritos del mundo están de regreso con una mezcla icónica de acción al límite y comedia escandalosa.

En Bad Boys: Hasta la Muerte", Mike Lowrey (Will Smith) y Marcus Burnett (Martin Lawrence) se encuentran nuevamente en el ojo del huracán. Pero esta vez, hay un giro inesperado: los mejores de Miami están huyendo.

Fecha de la Preventa: A partir de hoy, los fanáticos pueden comprar sus boletos en preventa.

Fecha de la Película en Cines: 6 de junio de 2024.

Los directores Adil El Arbi y Bilall Fallah han prometido llevar la franquicia a nuevas alturas con más acción y momentos de risa, asegurando que esta entrega no decepcionará a los seguidores leales ni a los nuevos espectadores.

La química entre Will Smith y Martin Lawrence sigue siendo un pilar fundamental, y el elenco de apoyo, que incluye a Vanessa Hudgens y Tiffany Haddish, entre otros, asegura una experiencia cinematográfica emocionante.

La franquicia "Bad Boys" ha sido una de las más queridas en el género de "buddy cop" desde su primera entrega en 1995.

Con cada nueva película, la serie ha elevado el nivel de acción y entretenimiento, convirtiéndose en un fenómeno global. La llegada de "Bad Boys: Hasta la Muerte" a los cines es uno de los eventos cinematográficos más esperados del año.









Gobierno de Misantla celebra Sesión Ordinaria del Cabildo

Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, se aprobó el Proyecto de Reingeniería del Relleno Sanitario y el proyecto de rescate del Río Misantla

DE LA REDACCIÓN
MISANTLA, VER.-

En la sesión ordinaria número 41 del Cabildo, se abordaron temas de gran relevancia para el bienestar y desarrollo del municipio de Misantla. La reunión contó con la presencia de los ediles y la síndica única, quienes, con gran compromiso, aprobaron importantes proyectos.

Entre los puntos destacados de la sesión, se encuentran:

Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.

Se aprobó la creación del Consejo Municipal de Protección Civil, una medida esencial para preparar al municipio ante la temporada de lluvias y ciclones del año 2024. Este consejo garantizará una respuesta efectiva y coordinada ante posibles emergencias meteorológicas.

Proyecto de Reingeniería del Relleno Sanitario.

Con el objetivo de continuar resolviendo problemas ambientales heredados, se aprobó el proyecto de reingeniería del relleno sanitario. Este proyecto es crucial para la gestión adecuada de residuos sólidos y para la protección del medio ambiente en Misantla.

Rescate del Río Misantla.

Se aprobó el proyecto de rescate del río Misantla mediante la implementación de humedales de tratamiento. Esta iniciativa es un paso significativo hacia la conservación y recuperación de uno de los recursos naturales más valiosos del municipio, promoviendo un desarrollo sostenible y respetuoso con el entorno natural.

"Agradezco a mis compañeros del Cabildo por poner los intereses de Misantla sobre todas las cosas: así se lo debemos al pueblo", destacó Javier Hernández Candanedo.





Denuncian maltrato animal

DE LA REDACCIÓN
MISANTLA, VER.-

A través de las redes sociales, vecinos de la calle Melchor Ocampo denunciaron un acto de maltrato animal, pues, una familia mantenía amarrada a una perrita a pleno sol.

El animalito ante el instituto de zafarse, se enredó más y quedó atorado entre la reja, por lo que, fueron vecinos quienes acudieron a desamarrarlo.

Voluntarios y grupos en favor de los animales externaron su desaprobación ante este hecho, pues, con estos intensos calores, dejar a un animalito amarrado y a pleno sol, es un claro ejemplo de maltrato animal.

Por lo que hicieron un llamado a las autoridades municipales, así como a las direcciones de protección civil y ecología y medio ambiente para que tomen cartas en el asunto.



Motociclistas son los más infraccionados

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

A pesar de las campañas de concientización vial que se llevan a cabo y operativos que se realizan donde son sancionados los motociclistas y automovilistas, el número de infracciones no se reduce principalmente en motociclistas.

Luis Ángel Ortiz Velázquez, director de Tránsito Municipal, señaló que a pesar de los trabajos que realiza el personal de apoyo vial en la concientización de los automovilistas y motociclistas, estos no logran cumplir con el reglamento de tránsito.

Situación por la cual el número de infracciones no reduce, toda vez que la violación al reglamento de tránsito se da de manera contantes, ya sea por la falta de licencia, en el caso de los automovilistas o no usar el cinturón de seguridad.



Y en el caso de los motociclistas es la falta de licencia, la falta de uso de casco de seguridad y el no tener sus unidades emplacadas y por consecuencia la falta de tarjeta de circulación, llegando a cerca de 40 infracciones mensuales, cantidad que se pretende reducir.

Desafortunadamente las infracciones se aplican a personas reincidentes, donde muchas de las veces ya tienen que ser enviadas las unidades al corralón para que los infractores tomen conciencia y eviten la violación del reglamento de tránsito, esperando que con esto el número de infracciones se reduzca.

Todo junio habrá vasectomías sin bisturí

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

El hospital de Tlapacoyan promueve para todo el mes de junio la campaña gratuita de vasectomía para todos los caballeros que en mutuo acuerdo con su pareja tomen la decisión de no tener más hijos, por lo que pueden solicitar informes en los módulos de salud reproductiva.

El personal del área de salud reproductiva, dio a conocer que los requisitos son mínimos, solo uno que si es primordial debido a que es necesario que se tome la decisión en pareja,

Cabe resaltar que para esta campaña no es obligatorio que sean derechohabientes del INSABI, sino que será algo que deseen y que sea una decisión previamente tomada ya sea de manera individual si el paciente es soltero o en pareja en caso de ser casado.

Sobre la efectividad de esta cirugía, aseguró que es del 99.9 por ciento lo que garantiza la tranquilidad a la pareja para ya no procrear más hijos, pero teniendo un previo acuerdo.

Mencionando que los caballeros que se interesen en esta campaña, después de la intervención que dura sólo unos minutos deberán tener las medidas post operatorias como lo son el reposo las siguientes 4 horas.

Ponerse hielo en el área en donde trabajaron los médicos en periodos de 15 minutos y que no carguen objetos pesados ya que de no seguir estas recomendaciones que se dan incluso por escrito se pueden presentar hematomas o sangrados que no pasaría de una molestia para el paciente.





Artesanos confían en mejorar sus ventas

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.
TLAPACOYAN, VER.-

Los productos artesanales que se elaboran en Tlapacoyan han mermado su venta de manera considerable dado que habitantes locales son pocos los que adquieren dichas manualidades y ha sido poca la afluencia turística que los ha buscado debido a la pandemia.

José Sobrevilla señaló que a pesar de la promoción que realizan con el fin de comercializar sus productos solo ven un repunte de ventas en un corto plazo, más sin embargo en el resto del año la comercialización de las artesanías de madera considerable ha decaído.

Debido a que la venta de sus diferentes artículos depende al 100 por ciento de los turistas quienes apuestan por llevarse algún recuerdo del municipio, dado que habitantes locales pocos son quienes gustan de las artesanías de los artistas tlapacoyenses.

Debido a la crisis que llega hasta los artesanos se ven en la necesidad de realizar otras actividades para obtener ingresos económicos toda vez que la venta de artesanías en las últimas fechas ha decaído de forma notoria toda vez que solo durante épocas vacacionales reflejan ingresos y en el resto del año en quiebra.

Ahora esperan tener ingresos en los próximos meses y principalmente durante julio que se lleva a cabo la feria anual con ello se puedan mover un poco más la economía de todas las personas.





Dignamente martinenses

Naranjeritas participó en la Segunda Etapa Estatal de Voleibol, sede Córdoba

JORGE TRUJILLO
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Este pasado Fin de Semana en la Ciudad de los 30 Caballeros de Córdoba, se realizó la Segunda Etapa Estatal de Voleibol en categoría Infantil Menor y Micro en dónde está última categoría dieron muy buenos encuentros, sin embargo, no les alcanzó para buscar un boleto a la ronda de las finales.

Mientras que en la Infantil Menor sus resultados fueron igual más que agradables, ganando el primer día sus primeros tres encuentros de Grupo, en Cuartos de Final vencieron a Tigrillas de Nanchital pasando así a semifinales enfrentando a Panteras de Córdoba donde dieron su mejor esfuerzo las naranjas pero cayeron y no les quedó otra que jugar por el tercer lugar venciendo a Orcas Nanchital.

Así entonces las dirigidas por Denisse Bastian Ortiz quedan en tercero de etapa y segundo general sintiéndose muy orgullosa de sus nenas considerando quedando en muy buena posición a nivel estado ante más de 35 equipos por lo que representan como siempre dignamente a Martínez de la Torre preparándose para próximas eliminatorias dentro del Voleibol.





Pachuca está invicto en finales de Concachampions y busca su sexto título

AGENCIA
PACHUCA

El Pachuca se prepara para disputar una nueva final de la Concacaf Champions Cup, con el objetivo de mantener su récord perfecto en esta instancia. Los Tuzos han logrado cinco campeonatos en las mismas finales disputadas, en 2002, 2007, 2008, 2010 y 2017.

Este sábado recibirán al Columbus Crew, en el Estadio Hidalgo, escenario en el que han cerrado cuatro de sus cinco finales, aunque esta vez el título se definirá en un partido único.

Pachuca alcanzó su primera gloria internacional en 2002, venciendo al extinto Monarcas Morelia, en un partido único celebrado en el Estadio Azul. Un gol de Walter Silvani fue suficiente para asegurar el campeonato e iniciar una historia de éxito en el torneo.

En 2007, los Tuzos se enfrentaron a las Chivas en una final que se definió en tanda de penales en el Estadio Hidalgo. El año siguiente, nuevamente jugando en casa, se impusieron al Saprissa de Costa Rica, que contaba con la presencia de Keylor Navas.

La final de 2010 contra Cruz Azul fue dramática, con Édgar Benítez anotando un gol en el agregado para empatar la serie 2-2, gracias al criterio de gol de visitante, Pachuca se coronó campeón una vez más.

En 2017, bajo la dirección técnica del uruguayo Diego Alonso, los Tuzos del Pachuca lograron su quinto título al vencer a los Tigres de la UANL.

FINALES DE PACHUCA EN CONCACHAMPIONS
2002: Morelia 0-1 Pachuca
2007: Pachuca 2 (7)-(6) 2 Chivas
2008: Pachuca 3-2 Saprissa
2010: Pachuca 2-2 Cruz Azul (Pachuca gana por gol de visitante)
2017: Pachuca 2-1 Tigres

12 años después atleta recibirá su medalla de oro en París 2024

AGENCIA
CALIFORNIA

La atleta estadounidense Lashinda Demus tendrá su día de gloria en unos Juegos Olímpicos, no como ella hubiera deseado en Londres 2012 cuando fue derrotada por la rusa Natalya Antyuk, ganadora de la medalla de oro en los 400 metros vallas femenil, pero que 10 años después fue sancionada por dopaje.

Antyuk fue despojada de sus logros luego de que el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) dio por válido el informe McLaren, destapando el dopaje sistemático de varios deportistas rusos, y anuló así los resultados de la atleta desde el 15 de julio de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015, invalidando así su victoria sobre Demus a quien derrotó por solo 0.07 segundos.

Demus, quien ahora tiene 41 años, recibirá su medalla de oro en la próxima cita París 2024 luego de haber llegado a un acuerdo con el Comité Olímpico Internacional.

Cuando estos casos son detectados, la norma establece una entrega en un campeonato nacional o mundial, pero la ahora madre de cuatro hijos logró que la ceremonia se realice el 9 de agosto a un costado de la Torre Eiffel, en el Parque de los Campeones. Esta será la primera ocasión que se reasigne una medalla dentro de unos Juegos Olímpicos de verano.

“Me habría gustado un poco más de glamour para la gente que recibe una medalla con retraso. Puedo decir que soy pionera en esto”, expresó la atleta quien está recaudando fondos para poder llevar a su familia a presenciar este momento.

Demus señaló que por su mente nunca pasó que su rival rusa estuviera dopada.

“No está en mi mente pensar que quien me gana está automáticamente jugando sucio. Simplemente acepté que había perdido e intenté seguir adelante. Pero fue un proceso de cinco o seis años en el que tuve que superar el fracaso en algo para lo que me había entrenado toda la vida”, expresó la atleta quien considera recibió un impacto económico en su vida al no haber ganado el oro.



EL HERALDO DE MARTÍNEZ

Edinson Cavani anuncia su retiro de la selección de Uruguay

AGENCIA
URUGUAY

El delantero Edinson Cavani anunció que se retira de la selección de Uruguay, de la que es su segundo máximo goleador histórico y en la que debutó en 2008.

El 'Matador', de 37 años y actual figura de Boca Juniors, dijo en sus redes sociales que decidió "dar un paso al costado" tras 136 partidos defendiendo a la Celeste para abocarse a Boca Juniors, al que se enroló a mediados de 2023 tras militar 16 años en clubes de Europa.

"Fui y será siempre un bendecido de haberme puesto esta camiseta para representar lo que más amo en el mundo, mi país", señaló, en un mensaje dedicado a su "querida Celeste" en el que agradeció a cada una de las personas que lo acompañaron desde su debut en 2008.

"Fueron sin dudas muchos años preciosos, tendría mil cosas para decir, contar y recordar, pero hoy quiero dedicarme a esta nueva etapa de mi carrera y dar todo donde me toca estar", dijo.

"Hoy decido dar un paso al costado, pero siempre los seguiré con el corazón latente, como cuando me tocaba salir a la cancha con esta hermosa camiseta", añadió.

Tranquilo, afable y de pocas palabras, Cavani inició su trayectoria en la selección uruguaya en un amistoso contra Colombia en febrero de 2008. Desde entonces, marcó 58 goles para la Celeste en 136 partidos disputados, lo que lo convierte en su segundo máximo goleador después de Luis Suárez (68).

"El camino recorrido es mi mayor recompensa", afirmó Cavani en el texto publicado el jueves en las redes sociales, que firmó simplemente "Edi".

Sus palabras evocan la famosa máxima del entrenador Óscar Washington Tabárez, quien se retiró en 2021 tras un proceso de más de 15 años que reconcilió a los uruguayos con su selección y del que surgieron astros como Suárez y Cavani.

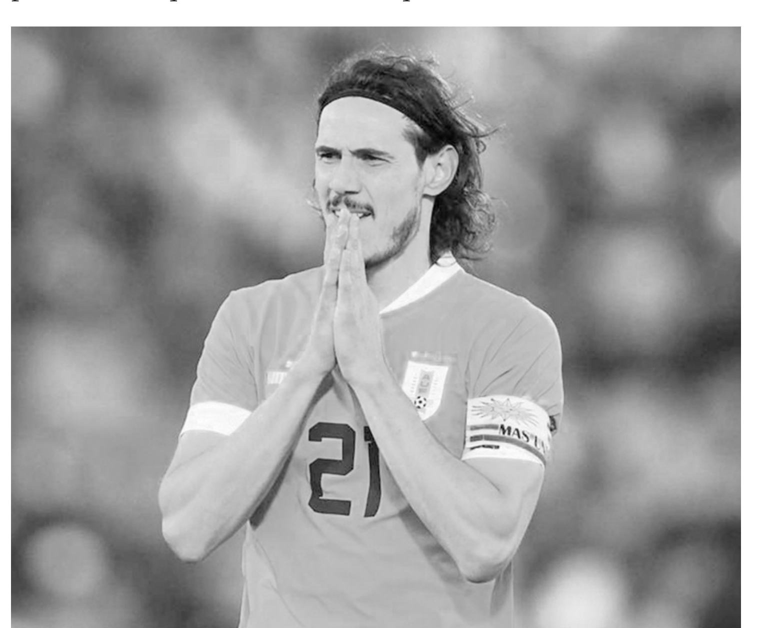
EDINSON CAVANI DICE ADIÓS TRAS 4 MUNDIALES

Con el "21" de la camiseta celeste Cavani disputó cuatro Mundiales, en los que marcó cinco goles: Sudáfrica 2010, donde Uruguay llegó a semifinales, Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022.

También ganó la Copa América de Argentina 2011 y disputó las ediciones de Chile 2015, Centenario de 2016 en Estados Unidos, Brasil 2019 y Brasil 2021.

Pero no llegó a jugar bajo las órdenes de Bielsa, que asumió las riendas de la Celeste en mayo de 2023. Según reportes de prensa, el 'Matador' estaba reservado para la Copa América 2024 que se diputará en Estados Unidos desde el 20 de junio al 14 de julio.

Su último partido con la Celeste fue en el triunfo 2-0 ante Ghana en la fase de grupos del Mundial de Qatar 2022, en el que Uruguay quedó eliminado del torneo.





Define LNBP su calendario 2024 donde debutarán los Diablos Rojos Basquetbol

AGENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

Esta semana, la Liga Nacional de Basquetbol Profesional (LNBP) dio a conocer su calendario de competencia 2024, en el cual se revelaron los roles de juego que los 16 equipos tendrán en la presente temporada.

El día 11 de julio será el arranque de la campaña con un cambio importante pues a diferencia del 2023 para este año se suman dos escuadras que buscarán dar la pelea sobre la duela, otro ajuste será que habrá un Play-In previo a los playoffs, similar al que ya se utilizado en la NBA y la Liga MX.

El Play-In permitirá a los clasificados 5° a 12° de la tabla general de la LNBP enfrentarse entre ellos hasta cuadrar las llaves de las semifinales de Zona. Las cuatro mejores marcas de la fase regular accederán de forma directa a la post-temporada.

De esta forma la presente temporada que está por iniciar será la más larga de la LNBP desde la 2019-2020 y que la pandemia del COVID-19 obligó a reducir al máximo las jornadas y las series de playoffs.

Uno de los dos equipos nuevos de los que presumirá la LNBP en 2024 son los Diablos Rojos del México, que hicieron su presentación oficial en sociedad con Gael Bonilla como su jugador insignia y Nicolás Casalánguida como su entrenador.

Semanas atrás, los escarlatas anunciaron que sus partidos como local los jugarán en el Gimnasio Juan de la Barrera a partir del 22 de julio, fecha en la que recibirán a los Astros de Jalisco.

Samuel Eto'o se disculpa con entrenador de Camerún y lo ratifica en el puesto

AGENCIA
CAMERÚN

Samuel Eto'o, exdelantero del Barcelona y actual presidente de la Federación Camerunesa de Fútbol (Fecafoot), presentó este jueves sus "disculpas" al entrenador de la selección de este país, el belga Marc Brys, al que increpó hace dos días, y de paso lo ratificó como DT de los 'Leones Indomables'.

Brys había sido nombrado por el ministro de Deportes en base a "directrices del presidente de la República" Paul Biya, pero su designación había sido calificada de "ilegal" por la Fecafoot.

Eto'o lo había reemplazado el martes por un seleccionador "interino", después de haberse dirigido a él levantando el tono, según reflejó un video que se convirtió en viral.



"Le presento mis disculpas, estaré a su lado" para los próximos partidos, prometió Eto'o durante una conferencia de prensa".

SOPA DE LETRAS
Lucas Capítulo 1

B N X E N T R A Ñ A S O I D S J O S É H U M I L D E S
I J U S T I C I A E D U J Á P R O F E T A S S S H T O
E E O P Ú S E D L E B E R Q E S T É R I L A R Ú E E T
N L L Í D O S A L B E I N I T E R A Z A N Í A S R S N
A I I R J D A V I D B A O X I M P O S I B L E E O T E
V S F I U A N Ó F E F V N Ó I C N E D E R E L J D A I
E A Ó T R C T N C R N M I M N Ó I C A T U L A S E M M
N B E U A E O N E Ó I S A E T A A Ü C Ú M P L A S E A
T E T M M P O N I S A H Á R N D C C U B R I R Á V N D
U T N A E C T C E Í A C A G A T U I C V B J U A N T N
R N E R N A A R R R R E A S T V R L M P W E N P Ú O A
A O I Í T R I A B I L B O Ú G A I E A I W G N O R B M
D M M A O C C A A I R P A Í R G E L A S E N X D E Q S
A B I O O A K T L I S A Ú T A B L I L L A N Ó E I U E
Ü R S R Z W U A E E Z O S N E I C N I A G Ó T R N T Ñ
N E D A O R G L D R D E S I E R T O S E B O C O A S O
Í I P Q A L T Í S I M O E T O D R E C A S A Z S R A R
A L U M B R A M I E N T O H P M U J E R E S N O Á Ü H

AARÓN
ABRAHAM
AFRENTA
ALEGRÍA
ALTÍSIMO
ALUMBRAMIENTO
BENDITO
BIENAVENTURADA
CONCEBIRÁS
CRIATURA
CUBRIRÁ
CÚMPLASE
DAVID
DESIERTOS
DESPOSADA
DIOS
ELISABET
ELÍAS
ENTRAÑAS
ESPÍRITU
ESTÉRIL
EVANGELIO
GABRIEL
GALILEA
GOZO
HERODES
HUMILDES
IMPOSIBLE
INCIENSO
ISRAEL
JESÚS
JOSÉ
JUAN
JUDEA
JURAMENTO
JUSTICIA
MANDAMIENTOS
MARAVILLABAN
MARÍA
MISERICORDIA
MUJERES
NACIMIENTO
NAZARET
NOMBRE
ORACIÓN
PAZ
PECADOS
PODEROSO
PROFETA
REBELDES
REDENCIÓN
REINARÁ
SACERDOTE
SALUD
SALUTACIÓN
SANTO
SEÑOR
SIMIENTE
TABLILLA
TESTAMENTO
TEÓFILO
TINIEBLAS
VIENTRE
ZACARÍAS



El que busca.. encuentra

TERRENOS

Venta de 2 lotes 10x16 y 10x32 metros en Villanueva, Martínez de la Torre Ver. WhatsApp: 2321279969 . **30/01**

-Se vende terreno de 20x20 M, Inf: 427-121-0098. **23/04**

CUPÓN PARA CLASIFICADOS GRATUITOS

Llene el siguiente cupón sin abreviaturas y con un máximo de 15 de palabras, firmado y entréguelo en las instalaciones del periódico, el anuncio será publicado por 6 días. No se publicarán empresas. Para aclaraciones, cancelaciones o renovaciones tendrá que acudir directamente a nuestras oficinas de Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00 hrs. y Sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

Nombre: ______________________

Dirección: ______________________

Teléfono: ______________________

Su anuncio dice (máximo 15 palabras)

____

____

MARQUE UNA OPCIÓN

- [ ] Empleos
- [ ] Motos
- [ ] Casas
- [ ] Varios
- [ ] Autos
- [ ] Computadoras
- [ ] Terrenos
- [ ] Pensiones

Cupón NO VÁLIDO para empresas, cada cupón debe contar con copia de credencial INE



Encuentra las 3 diferencias









EL ULTIMO HOMBRE

OSBALDO RAMOS VÁZQUEZ



Casi todos los instintos más bajos del hombre moderno descansan en la mediocridad, la falta de valores, la obsesión por la felicidad, docilidad, conformismo, falta de individualidad. El ultimo hombre es mediocre en todos los aspectos de su existencia. Carece de ambición intelectual. Hace décadas era una pena confesar el no haberse leído por lo menos un libro, pero en nuestros días lo presume sin ningún grado de dificultad además de su analfabetismo. Ya no tiene nada de creatividad ni originalidad por si lo relacionamos con el arte, es decir, este también ha llegado a su fin. El arte en algún momento hizo una representación de la conciencia universal, pero en nuestros días se volvió como un mero pasatiempo. Ya no busca trascender ni alcanzar grandes metas, sino que se limita a satisfacer sus necesidades básicas y vivir una existencia rutinaria: visitar un museo, tomarse una foto, subirla en las redes sociales y poder ser visto.

Los valores tradicionales han sido remplazados por unos más modernos que según él le iban a beneficiar, pero la modernidad le demostró todo lo contrario. Todo lo que era solido y estable se ve fracturado por la vida instantánea que lo hace más vacío, más superficial, más decadente porque sus creencias ya no son tan significativas como lo eran en un pasado. No cree en nada más allá de si mismo y de su propia comodidad, careciendo de cualquier tipo de espiritualidad o anhelo de trascendencia: cree que los combates metafísicos han concluido y que Dios ha muerto. Confieso que detesto a los publicistas como a esos charlatanes que se dan el título de psicólogos o promotores de autoayuda para conseguir la felicidad.

En nuestros días he descubierto que los medios de comunicación y la propaganda política quieren ofrecer terapia para todo el estrés que sufre la gente cuando el problema se encuentra en el sistema social, económico como político que oprime al hombre: le han construido una moral de esclavo consumidor. Este ultimo hombre busca la felicidad de manera superficial y efímera, centrándose en placeres momentáneos y sin sustancia.

Los bares, los antros, los centros comerciales, los burdeles, las pantallas digitales son un reflejo de esa felicidad instantánea. ¿Por qué cuando se supone que ha encontrado esa plena felicidad se siente nuevamente vacío? No busca la felicidad de manera genuina que provenga del conocimiento científico, histórico y filosófico. Se ha vuelto tan conformista, aceptando sin cuestionamiento las normas y valores establecidos por la sociedad. Se olvido que las autoridades se han equivocado y siempre lo harán. Ya no posee un espíritu critico ni la capacidad de rebelarse contra lo que se considera injusto o mediocre. Su identidad carece de sentido por eso se ve en la necesidad de imitar para encajar.

Ahora se funde en la masa y vive de acuerdo con las expectativas de los demás. Si partimos de la idea de que hay un movimiento histórico que contiene causas y efectos, es licito decir que todo lo que construyeron las mujeres y hombres de hace siglos con un grado de esfuerzo y derramamiento de sangre, se lo dejaran a esta generación tan débil de sentimientos, que se ofende por todo lo que va contra sus creencias. Es en tristes palabras de que los jóvenes de este siglo destruirán en un instante lo que se construyo por siglos. Este ultimo hombre es el concepto nietzscheano de que no se pudo superar al hombre.

EL PANORAMA DEL DR. JOAQUÍN

ELECCIONES DE VERACRUZ, EN RIESGO

JOAQUÍN GUZMÁN AVILÉS

A pocos días de las elecciones, hay señalamientos contra operadores de Morena que se descararon al preparar abiertamente un operativo carrusel, al lograr robarse boletas de gobernador y senadores.

La desesperación ha llegado a tal grado que no les importó robarlas de las bodegas del OPLE e incluso de entrar a robar a casas de presidentes de casillas. Este tipo de acciones afectan la confianza del ciudadano en el proceso electoral de Veracruz y en la democracia misma.

Es lamentable que, en lugar de fortalecer la transparencia y el respeto por la voluntad popular, algunos actores políticos opten por estrategias sucias y manipulaciones que no solo deslegitiman el proceso electoral, sino que también desincentivan la participación ciudadana.

Y es que cuando se percibe que las reglas del juego no se respetan, el ciudadano pierde la confianza en que su voto tendrá un verdadero impacto. Este desencanto puede llevar a una menor participación electoral en el proceso del 2 de junio.

Además, la preparación del operativo carrusel, demuestra un desprecio por el principio de equidad en la contienda electoral. Cada voto debe contar de manera justa y equitativa, y cualquier intento por manipular este balance no solo es reprobable, sino que también constituye un delito grave.

Delito electoral

Empleados de diferentes dependencias y ayuntamientos, han denunciado desde la campaña que los obligaban a apoyar a las candidatas de Morena, pero los morenistas no conocen el descaro, ahora han sido denunciados por la compra anticipada de votos.

Alcaldes de Morena están utilizando personal y equipo del ayuntamiento para intimidar y presionar a los ciudadanos, lo cual es una práctica deplorable que erosiona los cimientos de la democracia y la integridad del proceso electoral.

Utilizar recursos públicos y la posición de poder para coaccionar a los empleados y ciudadanos constituye una grave violación de los principios democráticos y éticos. Esta táctica no solo es ilegal, sino también inmoral, ya que se aprovecha de la necesidad económica y laboral de las personas, manipulándolas para obtener ventajas electorales.

Cuando los políticos recurren a estas prácticas, demuestran un profundo desprecio por la voluntad popular y por los valores democráticos que deberían defender. Este comportamiento no solo deslegitima a los candidatos y partidos involucrados, sino que también debilita la fe de la ciudadanía en la posibilidad de un gobierno justo y representativo.

Los recursos del estado deben ser destinados al servicio de la comunidad y al bienestar de todos los ciudadanos, no para servir a los intereses particulares de un partido político.

Es necesario que las autoridades electorales actúen con rapidez y firmeza para investigar y sancionar estas acciones, pues solo a través de una respuesta contundente se puede recuperar la confianza del electorado y garantizar que las elecciones se lleven a cabo de manera limpia y justa.

La ciudadanía también debe mantenerse vigilante y denunciar cualquier irregularidad para proteger la integridad de su voto.

La democracia es de todos

El 2 de junio, los veracruzanos tienen una cita con la democracia. Hay que salir a votar y no dejarse engañar ni vender su voto. Participar en esta jornada electoral es un derecho y una responsabilidad que les da voz y la posibilidad de influir en el futuro de su estado y del país.

Cada voto cuenta y tiene el poder de marcar la diferencia, por ello es importante que los veracruzanos comprendan la importancia de su participación y rechacen cualquier intento de manipulación o compra de votos.

El voto les permite a los ciudadanos elegir a sus representantes y a definir las políticas que impactarán sus vidas porque decidirán quiénes serán los encargados de gestionar los recursos públicos, de legislar y de tomar decisiones que impactarán a Veracruz.

¡La fiesta de la democracia es de todos, y cada voto cuenta!





Choca contra volteo

Conductor de empresa cervecera perdió el control de la unidad

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.

TLAPACOYAN, VER.-

El conductor de empresa cervecera se impactó contra un camión tipo volteo que se encontraba estacionado, dando como resultado solo daños materiales, debido a este accidente de inmediato se solicitó la presencia de personal de la Policía y Tránsito Municipal.

Este accidente se registró sobre la zona del libramiento en calle Bocanegra entre Ferrer y Heroes de Tlapacoyan, hasta donde se trasladaron elementos de la Policía Municipal y de Transito, quienes confirmaron que en el sitio se encontraba un camión de la marca Peterbill color café con Beige, con placas del estado de Veracruz, y detrás de esta otra unidad incrustada.

Siendo la unidad responsable un camión marca HINO 300 color blanco de modelo reciente, con placas de circulación del Estado de Veracruz, misma que era conducida en aparente exceso de velocidad lo que provocó que el conductor perdiera el control y se impactara contra la unidad estacionada.

Finalmente, personal de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente así como de las unidades, ordenando el traslado de la unidad responsable a las instalaciones de la delegación de Tránsito.







Tres incendios

Bomberos atendieron los siniestros suscitados en diferentes puntos de la ciudad

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Tres incendios de pastizales se registraron este jueves en diferentes partes de la ciudad, los vulcanos trabajaron arduamente para sofocar los siniestros.

El primer incendio se registró en la colonia Antorchista o Fraternidad, dónde acudieron los bomberos para sofocar el siniestro que se desconocen las causas por la cual se registró este incendio.

Durante varios minutos se trabajó para sofocar el fuego, afortunadamente el fuego no se propagó hacia los domicilios cercanos a dicha colonia.

Otro siniestro más se registró en un predio ubicado camino a El Diamante, dónde el juego se propagó en un espacio de terreno aproximado a más de 500 metros cuadrados, para fortuna de los vulcanos, el trabajo y la experiencia con la que se combatió el fuego, se logró sofocar el siniestro.

Posteriormente se trasladaron a otro predio, dónde de igual forma el juego se propagaba, pero que afortunadamente se logró sofocar a tiempo.

Personal de Protección Civil lucharon para sofocar el fuego en los diferentes puntos de la ciudad. Fueron varias hectáreas de terreno de pastizal, las que fueron consumidas por el fuego, por lo que se recomienda a la población que evite quemar basura cerca de los lugares donde existen pastizales.



¡Por poco y se mata!

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Gravemente herido, resultó motociclista que circulaba sobre en dirección a la colonia San Manuel, cuando de pronto aparentemente se le atravesó una camioneta frente a la Colonia Jardines de Plaza Verde.

Los hechos se registraron en la mañana de este jueves, sobre la carretera federal número 129, en el tramo del Libramiento de Martínez de la Torre, por dónde el motociclista identificado como Jonathan Hermes Hernández, conductor de la motocicleta marca Italika, tipo DM150, con placas de circulación 97YTS3, al circular en dirección a San Manuel, al cruzar por la calle Framboyanes, aparentemente le hizo corte de circulación una camioneta, lo que originó la brutal colisión.

El motociclista circulaba a exceso de velocidad y no le dio tiempo frenar, por lo que se estrelló en la parte del costado derecho, justo en la portezuela y terminó por rebotar para caer sobre la cinta asfáltica.

La otra unidad involucrada y presuntamente responsable del accidente, fue la camioneta marca Nissan, tipo X Trail, con placas de circulación YFM-091-A del Estado y conducida por Manuel Manzanilla H., circulaba sobre el libramiento y al tratar de ingresar a la colonia Jardines de Plaza Verde atravesó la vía federal de forma imprudente y le hizo corte de circulación al motociclista.

Al sitio acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y poco después una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana, se le brindó la atención prehospitalaria y debido al estado en que se encontraba la víctima fue trasladada al hospital Ángel, donde ingresó para su atención médica.

Ambas unidades fueron trasladadas al corralón, mientras que en la dirección de tránsito se realiza el peritaje para deslindar responsabilidad en el pago de los daños y gastos médicos. El conductor de la camioneta se comprometió en hacerse cargo de los gastos médicos de lesionado al igual que los daños materiales.



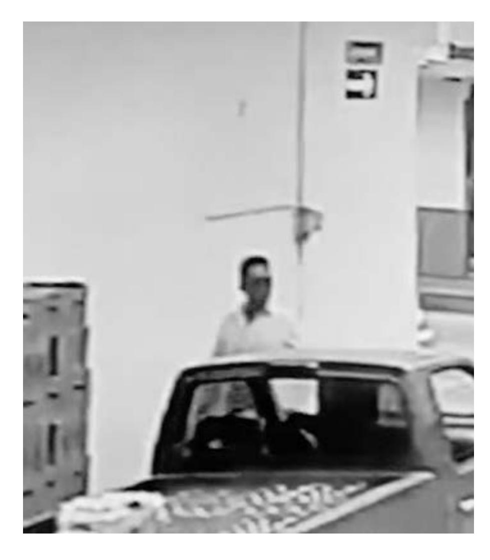




Roban en farmacia

El ladrón escapó, los hechos en el centro de Misantla

MISANTLA, VER.-



Los robos a comercios es el pan de cada día en el municipio de Misantla, en donde, a pesar de contar con personal del Ejército Mexicano y la MARINA que andan recorriendo las calles, este tipo de robos no ha disminuido, al contrario cada día son más los afectados.

Ahora le tocó el turno a la Farmacia Plus, ubicada en pleno centro de la ciudad, en la calle Morelos, de acuerdo a información proporcionada por los propietarios de la farmacia, explicaron que el atraco ocurrió el pasado martes 28 de mayo, aproximadamente a las 11 de la mañana. El sujeto que aparece en la foto llegó a la Farmacia Plus y valiéndose de su habilidad verbal, entabló una conversación con la persona que atendía en ese momento.

Con la intención de generar confianza, empezó a hablar dando referencias suyas (todas falsas), y empezó a pedir diversos artículos del establecimiento. Al momento de pagar, dijo que lo haría con un billete de alta denominación, al responderle que sí se contaba con cambio para hacer el cobro, continúa con su estrategia verbal, que envuelve a la persona desprevenida, solicitó el cambio del billete. Recibió primero el cambio, pero sin antes dar el billete en intercambio. Argumentando que un supuesto familiar está afuera, salió y es entonces cuando el ladrón se da a la fuga.

La encargada al notar que no regresaba, salió a buscarlo, pero ya no lo encontró, por lo que, informó a los dueños del establecimiento sobre lo sucedido.

Este tipo de modus operandi se está replicando en varios establecimientos comerciales, por lo que, hacen un llamado a la población para estar en alerta y evitar ser estafados o robados.

Vuelca camioneta

Por manejar a exceso de velocidad, el conductor perdió el control en la comunidad Buenos Aries

MISANTLA, VER.-

Solo daños materiales fue el saldo reportado por las autoridades sobre una volcadura que se registró en la comunidad de Buenos Aires, perteneciente a este municipio.

Este percance se registró la noche de este miércoles, cuando una camioneta Mazda, color gris con placas de circulación del estado, que circulaba a exceso de velocidad terminó volcada sobre el pavimento.

Se dio a conocer que en la camioneta viajaba una pareja proveniente del Puerto de Veracruz, el conductor manejaba a exceso de velocidad lo que hizo que perdiera el control de la unidad, terminando volcándola.

Afortunadamente, en esta volcadura no se reportaron personas lesionadas, solo daños materiales que ascienden a miles de pesos.

Fue personal de Tránsito Municipal, Policía Municipal y Estatal quienes acudieron al lugar de los hechos, en donde se realizó el peritaje correspondiente y ordenaron el levantamiento de la unidad, la cual, fue enviada al corralón oficial.







Ebrio derrapó

Motociclista termina con lesiones diferentes partes del cuerpo tras accidentarse en la carretera Tlapacoyan-Plan de Arroyos

JUAN CARLOS JIMÉNEZ B.

TLAPACOYAN, VER.-

Un motociclista resultó con golpes y raspones en diferentes partes del cuerpo, esto luego de caer de su unidad de dos ruedas, cuando circulaba sobre la carretera estatal Tlapacoyan-Plan de Arroyos, por lo cual personas cercanas al lugar solicitaron el apoyo de elementos policíacos y de paramédicos para que le brindara los primeros auxilios correspondientes.

Los hechos se dieron a la altura de la localidad La Lagunilla luego de que esta persona circulaba a exceso de velocidad y bajo los influjos del alcohol derrapando al perder el control de su unidad para luego terminar sobre la cinta asfáltica, por lo cual arribaron paramédicos del sistema DIF Municipal, quienes al arribar efectivamente encontraron a una persona del sexo masculino, mismas que presentaba algunos raspones y golpes en diferentes partes del cuerpo.

Dicha persona no quiso proporcionar sus datos generales debido al estado etílico y los golpes que había recibido, quien fue atendido por paramédicos del sistema DIF municipal, retirándose del lugar y dejando abandonada la unidad

Cabe señalar que la persona lesionada se retiró por su propio pie para realizarle las curaciones, mientras que la unidad fue remolcada al corralón por el personal de Grúas López.

“DEBO, NO NIEGO; PAGO, LO JUSTO”

Crisis de valuadores

TERESA CARBAJAL

La valuación de bienes en juicios de cobranza es una labor importante en auxilio de la impartición de justicia, pues permite asignar al objeto de estudio un precio justo, real y actualizado para salir a remate o venta judicial en donde sería vendido al mejor postor.

La finalidad de la subasta es pagar al acreedor y liberar al demandado de la deuda, por tal motivo debe prevalecer y salvaguardarse el derecho del demandado a que el bien inmueble que dejó en garantía, se venda a un precio real y no a cualquier precio.

En esta etapa de los juicios que se llama ejecución, y que significa exactamente a lo que suena, pues el demandado dejará de serlo para denominarse ahora ejecutado, juega un papel verdaderamente fundamental el perito valuador que se encargará de poner valor a los bienes que se van a rematar.

Es una práctica común y defectuosa que los bancos busquen aliarse con despachos o “valuadores a sueldo” para buscar poner a los bienes del demandado un valor que de ninguna manera corresponde a la realidad.

Casualmente esos precios que arroja su peritaje, coinciden -descaradamente- hasta con pesos y centavos con la deuda que reclama el ejecutante. Y eso tiene una explicación que salta a la lógica, el banco tiene como directriz, que los bienes que salen a remate se vendan en la primera oportunidad si es que concurren postores, para así, ya no pagar más publicaciones de edictos, actualizaciones de certificados de gravamen u otros avalúos.

Y para que en caso de que no asista al llamado de remate entonces sea el mismo banco quien pueda quedarse automática con el bien de manera automática o en palabras legales, mediante “adjudicación directa”.

Derivado de ello es importante que quienes tienen en sus manos esta labor, la desempeñen, no solo con los fundamentos de su ciencia ya sea en el área de arquitectura o ingeniería, sino con ética y toda su experiencia.

Es cierto que tenemos crisis de valuadores, por ejemplo, en la lista de peritos valuadores autorizados por la judicatura tan solo para el Distrito Judicial a que corresponde Xalapa hay 5 peritos valuadores autorizados para el año 2024, para Veracruz también 5 y para Coatzacoalcos únicamente 4.

Imagínese es una mínima cantidad de valuadores para tantos juicios que atender, aunque la crisis a que me refiero no se trata únicamente de eso, por ejemplo, me he encontrado últimamente en este camino de lucha por los pagos justos y la defensa del patrimonio que impone el Barzón.

Con peritajes de actualización de valores en avalúos de inmuebles que resultan ridículos pues en cuatro o cinco años, los expertos sostienen que los bienes valuados no han variado para nada su valor.

¡Por favor! Con tanta inflación, alza de precios hasta de lo básico, es imposible que una casa, un terreno o departamento, un rancho o una nave industrial no haya subido también de valor.

Sosteniendo su dicho en sendos peritajes, en donde de ninguna manera justifican el porqué de su arribo a tal conclusión; es lamentable ver que son, eso que ya dije: valuadores a sueldo.

Con peritajes a modo, en donde deja de advertirse que, quien por falta de dinero pierda la oportunidad de presentar un avalúo, tendrá que conformarse con el valor que se le asigne por el perito de su contrario, por eso es que la labor del valuador –en tiempos de crisis- hoy más que nunca, y al igual que sucedió en la crisis del 94’ tiene relevancia.

Pues en sus manos descansa parte de la justicia social y el estado de derecho en el que todos debemos aspirar a vivir, pues los tribunales y sus juzgadores van a ceñirse sí, o sí en sus dictámenes haciendo uso de la confianza que se les ha depositado.

En esa función en que a través de su experiencia se pueda saber cuál es el precio justo, real y actual, del patrimonio de quien por falta de dinero va a ser rematado en sus bienes.

Es importante saber que también puede recurrirse a los Corredores Públicos, una especie de notarios, pero en materia mercantil que, entre sus funciones tienen la atribución o facultad de rendir avalúos en términos del artículo 1410 del Código de Comercio.

Con esta creciente ola de juicios de cobranza por falta de liquidez es cada vez más importante estar informados y atentos a los derechos y obligaciones que como enjuiciados se tiene para participar en todas las etapas del proceso comenzando por contestar la demanda, de la que en otra oportunidad le contaré.

Únase ya, a la Jornada Estatal para la Defensa del Patrimonio Familiar; 2281148502; visite www.elbarzonrc.org; contacte elbarzonrc@yahoo.com.mx; o sígame en @terecarbajal

EL PANORAMA DEL DR. JOAQUÍN

Elecciones de Veracruz, en riesgo

JOAQUÍN GUZMÁN AVILÉS

A pocos días de las elecciones, hay señalamientos contra operadores de Morena que se descararon al preparar abiertamente un operativo carrusel, al lograr robarse boletas de gobernador y senadores.

La desesperación ha llegado a tal grado que no les importó robarlas de las bodegas del OPLE e incluso de entrar a robar a casas de presidentes de casillas. Este tipo de acciones afectan la confianza del ciudadano en el proceso electoral de Veracruz y en la democracia misma.

Es lamentable que, en lugar de fortalecer la transparencia y el respeto por la voluntad popular, algunos actores políticos opten por estrategias sucias y manipulaciones que no solo deslegitiman el proceso electoral, sino que también desincentivan la participación ciudadana.

Y es que cuando se percibe que las reglas del juego no se respetan, el ciudadano pierde la confianza en que su voto tendrá un verdadero impacto. Este desencanto puede llevar a una menor participación electoral en el proceso del 2 de junio.

Además, la preparación del operativo carrusel, demuestra un desprecio por el principio de equidad en la contienda electoral. Cada voto debe contar de manera justa y equitativa, y cualquier intento por manipular este balance no solo es reprobable, sino que también constituye un delito grave.

Delito electoral

Empleados de diferentes dependencias y ayuntamientos, han denunciado desde la campaña que los obligaban a apoyar a las candidatas de Morena, pero los morenistas no conocen el descaro, ahora han sido denunciados por la compra anticipada de votos.

Alcaldes de Morena están utilizando personal y equipo del ayuntamiento para intimidar y presionar a los ciudadanos, lo cual es una práctica deplorable que erosiona los cimientos de la democracia y la integridad del proceso electoral.

Utilizar recursos públicos y la posición de poder para coaccionar a los empleados y ciudadanos constituye una grave violación de los principios democráticos y éticos. Esta táctica no solo es ilegal, sino también inmoral, ya que se aprovecha de la necesidad económica y laboral de las personas, manipulándolas para obtener ventajas electorales.

Cuando los políticos recurren a estas prácticas, demuestran un profundo desprecio por la voluntad popular y por los valores democráticos que deberían defender. Este comportamiento no solo deslegitima a los candidatos y partidos involucrados, sino que también debilita la fe de la ciudadanía en la posibilidad de un gobierno justo y representativo.

Los recursos del estado deben ser destinados al servicio de la comunidad y al bienestar de todos los ciudadanos, no para servir a los intereses particulares de un partido político.

Es necesario que las autoridades electorales actúen con rapidez y firmeza para investigar y sancionar estas acciones, pues solo a través de una respuesta contundente se puede recuperar la confianza del electorado y garantizar que las elecciones se lleven a cabo de manera limpia y justa.

La ciudadanía también debe mantenerse vigilante y denunciar cualquier irregularidad para proteger la integridad de su voto.

La democracia es de todos

El 2 de junio, los veracruzanos tienen una cita con la democracia. Hay que salir a votar y no dejarse engañar ni vender su voto. Participar en esta jornada electoral es un derecho y una responsabilidad que les da voz y la posibilidad de influir en el futuro de su estado y del país.

Cada voto cuenta y tiene el poder de marcar la diferencia, por ello es importante que los veracruzanos comprendan la importancia de su participación y rechacen cualquier intento de manipulación o compra de votos.

El voto les permite a los ciudadanos elegir a sus representantes y a definir las políticas que impactarán sus vidas porque decidirán quiénes serán los encargados de gestionar los recursos públicos, de legislar y de tomar decisiones que impactarán a Veracruz.

¡La fiesta de la democracia es de todos, y cada voto cuenta!

CAFÉ DE MAÑANA

¿Y qué sigue? Razona y vota por la persona

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

Desde el primer segundo del primer minuto de este jueves 30 de mayo, toda la propaganda y proselitismo electoral debieron ser retirados como parte de un proceso racional en términos de la preferencia político electoral de la sociedad en su conjunto.

Así comenzó la veda electoral, - en su recta final, - y para esto, no basta con dejar de anunciar un exhorto al voto a través de la propaganda en autos, bailes y cantos y expresiones, tampoco basta con retirar pancartas, ni dejar de entregar volantes a la colectividad, ahora, se trata de un acto que involucra a las y los ciudadanos a la concientización y determinación de sus propios derechos.

Y ahora, inició el proceso de y para la concientización de todos nosotros los ciudadanos; hemos escuchado las propuestas –no en todos los casos,– de quienes aspiran a ocupar un cargo público, y en esa reflexión debemos preguntarnos ¿Cuál es el candidato más viable para Gobernar Veracruz? ¿Quién o quiénes pueden ser nuestros representantes que necesitamos en una diputación local y federal, senadores de la república? y ¿Quién para la Presidencia de México?

Entre hoy y el próximo domingo no hay más diferencia que la decisión para votar y ojalá que haya una alta participación de sufragios para obtener urnas llenas de votos y evitar se dé una baja participación de electores; hay quienes aseguran que, si acaso habría un 40% del total de votantes, pero hay también que reconocer que las urnas llenas de votos siempre favorecen a la transparencia, pues la baja de sufragios invita a la sospecha.

Así pues, se avecina el día de la doble "G" y doble "F"; Guerreros y Gladiadores y los Factores y las Facturas pues, el mal o buen humor social veremos que nos dice a través de las urnas.

La mejor encuesta preliminar o de salida, la más precisa de toda percepción será el resultado final de la tarde noche del día domingo 6 de junio. Salgamos a votar. No se vale quejarse o lamentarse si no se participa.

Y buena suerte a los árbitros: INE y OPLE - de acuerdo a la final de fútbol entre América y Cruz Azul, el negrito en el arroz es el árbitro ante las dudas y sospechas de favoritismo - y buena suerte a todas y todos quienes contienden.

DE SOBREMESA

La vinculación y relación entre los partidos políticos con la población y sociedad abierta en términos democráticos - para esta elección - se alteró pues se unieron visiones que era casi impensable verles juntas, que ha llevado a pensar que lo difícil y problemático deja de serlo al existir la voluntad de dialogar y acordar, ante un régimen que poco armonizó desde 2018 la convivencia sin rencores. Así que todos a votar sin dejar de darnos la mano, pues México y Veracruz son mucho más que las diferencias de enfoque político.

UN CAFÉ CON DOBLE CARGA

Esta etapa previa a la jornada dominical todos deseamos sirva para crear y cimentar el mejor ambiente de tranquilidad, así como, de serenidad y reflexión que contribuya a decidir - quien (s) no lo ha hecho por alguna razón - con libertad informativa y sin presiones, ya sean; externas o laborales, pero todos debemos acudir a votar desde temprana hora, en lo posible.

UN CAFÉ LECHERO LIGTH

Todas las personas servidoras públicas deben presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación anual durante el mes de mayo de cada año, este día 31 concluye el periodo y la responsabilidad respectiva.

"Esa tarea de los servidores públicos la deben hacer para actualizar la base de datos en entorno a la evolución o decrecimiento de bienes del patrimonio que poseen en su conjunto, y no deja de resultar un sensible tema en la agenda de Veracruz ante el cierre sexenal marcado y manchado de todo un universo de irregularidades que presumen responsabilidades no lejanas."

UN CAFÉ CON PILONCILLO

Y por tercera ocasión en el H. Congreso del Estado se volvió a diferir la sesión plenaria, ahora para el martes 4 de junio. Los diagnósticos cambian en la política y ya veremos si continúa el diferimiento legislativo o no.

UN CAFÉ DE OLLA

Abrazo al aguerrido y amigo Diputado Fernando Arteaga Aponte, quien, ante un quebranto en la salud por un fuerte cuadro respiratorio, lo ha llevado al reposo absoluto y obligatorio en casa. Así que deseo ánimo al legislador jarocho, y continuar sin descuido indicación médica.

¡ES CUANTO!

enamjl62@gmail.com; enriquezambell@gmail.com

Secretario General de la Federación Auténtica de Trabajadores del Estado de Veracruz (FATEV – JLEG) Registro Federal del Trabajo # 5844 y Director General de la Consultoría y Asesoría Integral AECAI Torre Ánimas en Xalapa, Ver.

MÉXICO SIN MAQUILLAJE

Dinero ajeno

GABRIEL REYES ORONA

Quizá vendiendo zapatillas chillonas, que han dejado bien claro que sirven para correr, correr y desaparecer, pueda sacar lo que no debió sacar del erario.

Ahora resulta que Samuel García asume los platos rotos que no rompió, claro, con el dinero del contribuyente regio, y no, con el que dice le dan en pago a manos llenas casi a la fuerza. Dice haber estudiado derecho, pero cada que toma una decisión, es más que ostensible el descuido de la legalidad. Seguramente no le habrán informado que el presupuesto estatal no le autoriza a pagar lo que el oscuro grupúsculo que le llevó al poder se rehúsa a solventar. Es claro quién debió, y debe pagar, no magros 400 mil pesos, sino todos los gastos médicos, hospitalarios y funerarios causados por su imprudencia. Quien no sabe cuándo parar un evento, no debe organizar uno, sea del color que sea.

Es una desgracia. Malo que haya sucedido, pero también malo es que quien tiene que asumir la responsabilidad no entienda que el evento no era de carácter oficial, y que, usar el dinero público para mantener las alforjas llenas del organizador de tinglados ajenos al correcto despacho de los asuntos públicos, simple y sencillamente, no se vale. Es cierto que el gabinete que ha integrado, a modo de corte palaciega, está para aplaudirle cuanto abuso cometa. Gusta de rebasar la línea de lo permitido, así como regodearse en lo prohibido. Para eso se rodea de esos personajillos, que en unos cuantos meses echaron por la borda todo el buen nombre y prestigio que pudieron tener, para ahora tener qué decir, qué tanto es tantito. Debajo de una carpa, y con tres pistas, gobiernan una entidad que bien grande les queda.

Luego andarán como El Bronco, que acabó siendo tronco, gimoteando por los rincones y rogando para que los saquen de la prisión. Al igual que aquel, al que sólo saliva le sobrada, les dolerá que los pongan en donde guardan a los que incurren en peculado; abuso de funciones, y otras actividades irregulares que, por alguna extraña razón, se vuelven parte del cotidiano ejercicio del poder de todos los que se marean al subirse a un ladrillo. Quien tuvo el infortunio de andar esa noche en malas compañías sin saberlo, tiene que ser indemnizado y sacado en paz, y a salvo, de los gastos que deba de realizar para atender su salud, o la de quienes le acompañaron a ver para que sirven las babuchas chillonas.

Cobijado en la creencia de que nadie se opondría a que se indemnice a las víctimas, Samuel metió la mano en donde no debe, para sacarle el golpe a quien sí la debe. Sin embargo, quienes debían haber puesto el orden para que el culpable diera la cara ante los afectados, resultaron tan ineptos, como aquellos que, a nivel federal, han dado muestra de su incapacidad para ocupar una responsabilidad que les queda más que holgada, guanga. No abrieron la boca, y así la mantendrán, en tanto no les acerquen un micrófono que crean les hace lucir conocedores.

Podrá hacernos la imitación de Marín Corona, que tanto le gusta hacer para entretener al respetable, pero, por mucho que siga los pasos del Piporro, no hay que perder de vista lo que otros deben sacar de su bolsa para reparar lo que su incapacidad organizativa y negligencia ocasionó.

Quizá vendiendo zapatillas chillonas, que han dejado bien claro que sirven para correr, correr y desaparecer, pueda sacar lo que no debió sacar del erario.

Es oportuno invitar a quien se toma unos minutos para leer estas líneas, a que advierta que un equipo que no sabe cuándo el vendaval y los nubarrones obligan a tomar oportunas medidas que eviten la catástrofe, no debe estar a cargo de nada que involucre el bienestar de los demás. Es claro que el oportunismo puede llegar, pero nunca se sabe hasta dónde puede parar ni a quiénes puede perjudicar.

Tarde o temprano habrá que hacer cuentas, hablar de permisos, seguros e inspectores, pero, hoy por hoy, andar sacando la chequera para evitar que otros den la cara, no es sino saludar con dinero ajeno.



CON ONLYFANS RESCATA CABALLOS MALTRATADOS

Elena Larrea decidió que todas las ganancias de su perfil azul de contenido para adultos se destinen a una buena causa, ya que 100% de los ingresos son destinados para el rescate y rehabilitación de caballos que sufrían maltrato.

EL UNIVERSAL
ATLIXCO, PUE.

Su amor por los caballos orilló a Elena Larrea, de 30 años, a abrir una cuenta en OnlyFans, porque durante la pandemia pasó por un momento de crisis económica, que incluso la llevó a pensar en cerrar el santuario Cuacolandia y dar en adopción a los equinos que había rescatado, debido a que no podía cubrir los gastos.

Ahora, su perfil azul de contenido para adultos se convirtió en una cuenta con causa, ya que 100% de los ingresos son destinados para el rescate y rehabilitación de caballos que sufrían maltrato y que fueron decomisados o cedidos a Elena de manera voluntaria.

"Decidí abrir la cuenta y dije: 'Todo lo que genere en OnlyFans será destinado al rescate y rehabilitación de los caballos'. Entonces la gente se empezó a sumar y pude volver a salvar más caballos", declaró la directora y presidenta de Cuacolandia, A.C.

Elena tiene dos trabajos: primero, generar contenido diario para al menos mil seguidores de su cuenta OnlyFans con causa, y segundo, asegurarse de que los animales en Cuacolandia tengan una buena alimentación, así como un espacio digno que garantice su bienestar y felicidad.

"Yo nunca hubiera abierto una cuenta de OnlyFans si no hubiera sentido la profunda necesidad de recibir altas cantidades de dinero para financiar este proyecto. Yo lo pensé mucho porque no quería, simplemente me vi en un momento muy oscuro y fue la única opción de sacar del hoyo a mis caballos y a mí", relató la influencer.

El 18 de marzo de 2019 fue la primera vez que recibió a 42 caballos de las calandrias de Acapulco, y con apoyo de las redes sociales comenzó a difundirse este proyecto.

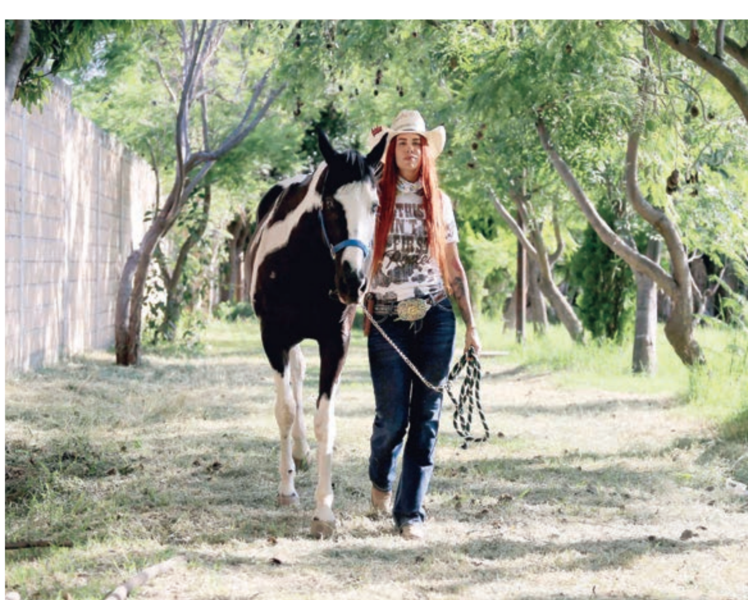
Actualmente, Cuacolandia resguarda a 50 equinos, aunque desde 2019 ha recibido a más de 250, los cuales fueron rescatados de diferentes puntos de la República donde se acostumbra la tracción a sangre, como caballos de tiro y carretoneros, así como animales de arado, aparte de todo tipo de animales decomisados por maltrato y abandono.

"Desde que abrí OnlyFans he podido rescatar a 19 caballos. Me pude mudar a este lugar que está más bonito que el de antes. Tenemos proyectos ambiciosos y todo esto es gracias al apoyo que me han brindado mis criaturas de OnlyFans", dijo Elena.

Desde marzo de 2023, el santuario para caballos se mudó a la localidad conocida como El Carmen, en Atlixco, Puebla, donde hay una caballeriza, una pista, varios corrales y muchas hectáreas de espacio donde los animales pueden correr libremente y disfrutar de la naturaleza.

"Yo no quiero sacrificar el bienestar de los caballos que ya tengo por seguir recibiendo más, por eso he decidido dejar de rescatarlos. Los que tengo es para lo que me alcanza con lo que gano en OnlyFans. Entonces, si la gente quisiera apoyar mi labor, tendría que seguirse suscribiendo a mi OF o apoyarnos en efectivo o en especie", señaló la modelo.

El gasto por el santuario asciende a 120 mil pesos al mes. Aunque algunos comercios la apoyan con donativos en especie, como suplementos y medicamentos para los caballos, el santuario está al límite y no puede seguir recibiendo más equinos.





De los últimos rescates, está el de la yegua Pluma, que una noche fue impactada por un auto cuando se encontraba jalando una carreta de basura. Su dueño fue sancionado y el caballo decomisado.

El santuario Cuacolandia está abierto al público de domingo a jueves, y tiene un costo de entrada de 200 pesos por persona. Durante la visita podrás alimentar a los caballos y convivir con ellos. También hay sesiones de equinoterapia con la asesoría de sicoterapeutas, un método con el que podrás conectar con estos animales tan nobles.



OCUPACIÓN PENITENCIARIA EN 15 ESTADOS SUPERA CAPACIDAD

Los estados que reportan los niveles más altos de sobrecupo son el Estado de México, con tasa de 242.0%; Nayarit, 191.7%; Durango, 151.0%; Puebla, 140.8% y Morelos, 139.8%.

RUBÉN MIGUELES
CIUDAD DE MÉXICO

Durante el año pasado, la tasa de ocupación de los centros penitenciarios en 15 entidades del país superó su capacidad de reclusión, de acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al considerar a las personas privadas de la libertad/internadas según los espacios disponibles, los estados que reportan los niveles más altos de sobrecupo son el Estado de México, con tasa de 242.0%; Nayarit, 191.7%; Durango, 151.0%; Puebla, 140.8%; Morelos, 139.8%; Coahuila, 139.4%; Quintana Roo, 131.3%; Sonora, 124.6%, y Tabasco, con 121.7%.

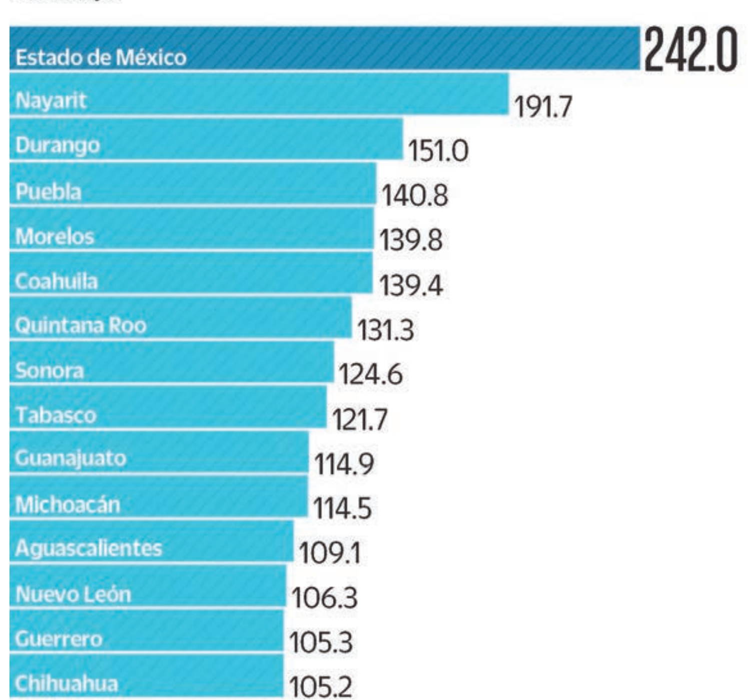
Les siguen Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Nuevo León, Guerrero y Chihuahua, con un sobrecupo penitenciario de entre 114% y 105%.

A escala nacional, los centros penitenciarios estatales y los especializados reportaron una tasa de ocupación de 107.0%, mientras que en los centros federales era de 66.5%, pero con una tasa de crecimiento anual de 11.7 puntos porcentuales.

Al cierre de 2022, la infraestructura penitenciaria nacional se conformó por un total de 314 centros penitenciarios: 15 federales, 248 estatales y 51 especializados, destinados al internamiento o semi internamiento de adolescentes, tales como los centros de tratamiento o internamiento, escuelas de readaptación social, comunidades, albergues o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones.

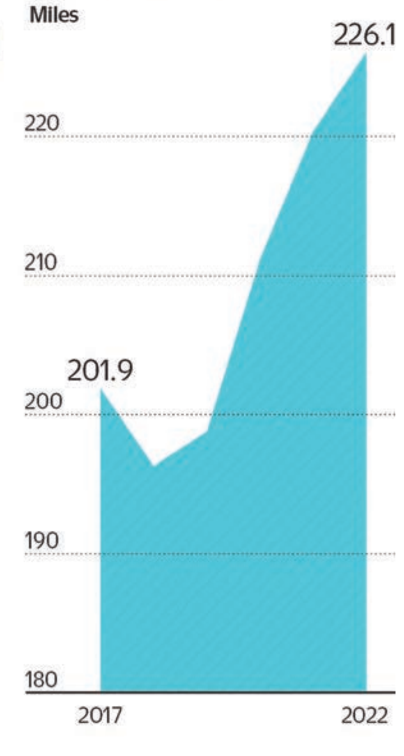
Desbordan reclusorios

La infraestructura es insuficiente para cubrir las necesidades en muchas entidades.



Tasa de ocupación de penitenciarías estatales
Porcentajes

Estado	%
Estado de México	242.0
Nayarit	191.7
Durango	151.0
Puebla	140.8
Morelos	139.8
Coahuila	139.4
Quintana Roo	131.3
Sonora	124.6
Tabasco	121.7
Guanajuato	114.9
Michoacán	114.5
Aguascalientes	109.1
Nuevo León	106.3
Guerrero	105.3
Chihuahua	105.2



Fuente: Inegi.

Población internada

En los ámbitos federal y estatal, la población privada de la libertad/internada se conformó por 226 mil 116 personas en 2022, cifra 2.6% mayor a los 220 mil 419 reportados un año antes, revelan los datos publicados por el Inegi.

De este total, 207 mil 140 (91.6%) correspondieron al ámbito estatal y 18 mil 976 (8.4%) al federal. Además, 94.4% correspondió a hombres y 5.6%, a mujeres, de acuerdo con los resultados de los censos nacionales de sistemas penitenciarios en los ámbitos federal y estatal.

De acuerdo con el estatus jurídico de las personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros especializados, 88 mil 172 se encontraban sin sentencia, 23 mil 653 con sentencia no definitiva y 111 mil 162 con sentencia definitiva.

Esto implica que 39.0% de la población privada de la libertad/internada no contó con una sentencia. Para las mujeres este porcentaje fue de 49.3%, mientras que para los hombres fue de 38.4%.

En comparación con 2021, la población privada de la libertad/internada con sentencia aumentó 8.7%, mientras que la que no tiene sentencia disminuyó 5%.

En 2022, del total de población privada de la libertad sin sentencia, 50.2% estaba en prisión preventiva oficiosa, 23.9% en prisión preventiva justificada, 11.4% en otro supuesto jurídico y para 14.5% no se identificó el tipo de estatus jurídico.

Por entidad federativa, el Estado de México y Michoacán reportan que 100% de su población privada de la libertad sin sentencia estaba en prisión preventiva oficiosa.

Sobre el rango de tiempo en espera de sentencia para las personas privadas de la libertad, 26.7% de los hombres y 29.7% de las mujeres han esperado 24 meses o más por su sentencia.

Corte avala eliminar contenidos de plataformas digitales

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



Por cinco votos contra cuatro, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el retiro unilateral de contenidos de plataformas digitales, como Facebook, que pudieran ser violatorios a los derechos de autor.

En sesión de este jueves, el pleno del máximo tribunal determinó que son constitucionales las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, sobre el retiro de contenidos de sistemas digitales cuando se infrinjan derechos de autor, una regulación establecida en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Al continuar con el análisis de las impugnaciones a diversos preceptos de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y el Código Penal Federal (CPF), la Corte validó que el proveedor de servicios en línea remueva el acceso a materiales transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor –habiendo recibido previamente el aviso de su titular o bien, una resolución de autoridad competente–, debe tomar "medidas razonables" para prevenir que el mismo contenido se vuelva a subir en el sistema o red.

Lo anterior, al considerar que resulta una medida necesaria a efecto de proteger los derechos de autor.

Caro Quintero tramita nuevo amparo contra extradición a EU

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez concedió al capo Rafael Caro Quintero una suspensión de plano para efecto de que el gobierno de México se abstenga de ejecutar su extradición a Estados Unidos, país que lo requiere por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.

Luego del traslado a Nueva York del jefe de seguridad de "Los Chapitos", Néstor Isidro Pérez Salas, "El Nini", el fundador del extinto Cártel de Guadalajara tramitó, el pasado 17 de mayo, un nuevo amparo para evitar su entrega a las autoridades estadounidenses.

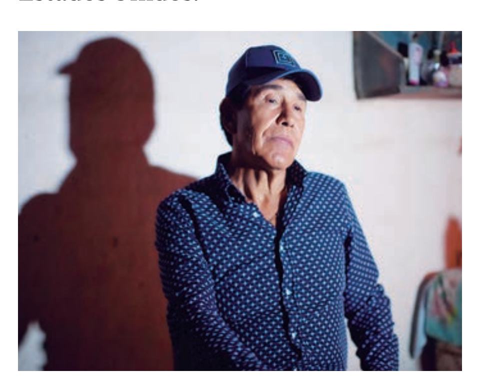
A fin de salvaguardar sus derechos fundamentales, el titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, José Fernando García Quiroz, le otorgó al llamado "Narco de Narcos" la suspensión de plano para que no se ejecute su extradición, y quede a disposición del mencionado Juzgado por cuanto hace a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluido.

"Se decreta de plano la suspensión para el efecto de cese todo acto prohibido por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 15 de la Ley de Amparo; y para el efecto de que la parte quejosa quede a disposición de este Juzgado Federal por cuanto hace a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluido y para que se abstengan de ejecutar contra el quejoso la petición de extradición, que dice, existe en su contra", determinó el juzgador.

Ante el escrito de demanda que no contenía la firma de Caro Quintero, el juez de amparo previno al capo para que manifestara si ratificaba la demanda de amparo, misma que ratificó el miércoles vía electrónica.

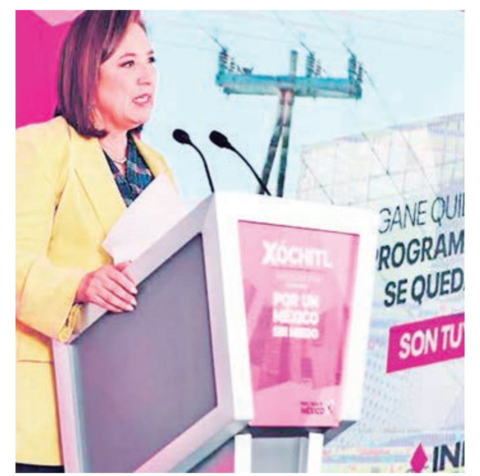
En consecuencia, el juez admitió a trámite la demanda y fijó para el 26 de junio la audiencia constitucional en la que resolverá sobre la misma.

Rafael Caro Quintero sigue preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, Estado de México, y desde su detención en julio de 2022 ha interpuesto varios amparos contra su extradición a Estados Unidos.



Tribunal Electoral sanciona a Xóchitl Gálvez por uso de logo del INE

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó a la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, con 21 mil 714 pesos, por usar el logo del Instituto Nacional Electoral (INE) en una publicación de sus redes sociales, porque se trató de propaganda electoral.

También se multó al PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, con 10 mil 817 pesos cada uno.

El proyecto plantea que se trata de propaganda gubernamental con el objetivo de promover la postura de Xóchitl Gálvez, en relación con el uso de programas sociales con fines electorales.

"Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación", advirtió.

Por tanto, la publicación constituye una violación a las reglas de propaganda electoral, pues sus elementos infieren que su intención es exponer el posicionamiento propagandístico de la candidata a la presidencia.

La candidata de oposición publicó imágenes de espectaculares con el emblema institucional del INE, sobre el uso indebido de programas sociales. Como medida cautelar, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó bajar la publicación.

Previamente, la Sala Superior revocó la resolución de la Sala Especializada que determinaba que la candidata de oposición no cometió ninguna infracción, por lo que ordenó hacer un nuevo análisis del caso.

Horarios en los que se dará a conocer los resultados el 2 de junio

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 18 horas y, probablemente, entre las 22 y las 23 horas esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

De acuerdo con el organismo, el próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18 horas, las mismas tendrán un margen de una hora para iniciar los cómputos de contabilidad, tiempo en el que los funcionarios y presidentes deben preparar todo el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento se hayan computado.

CIERRE DE CASILLAS DEPENDERÁ DE CÓMPUTOS

Dado que en estas elecciones por primera vez se dará a conocer los otros dos conteos rápidos correspondientes a la Cámara de Senadores y de Diputados, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República mexicana las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

Por ejemplo, en el caso de Yucatán, debido al número de cargos que están en juego, se cerrarán las casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

Entre las nueve gubernaturas y en la partida de la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado.

La dependencia explicó que el Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, alrededor de las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales son quienes están encargados de informar sobre las demás tendencias correspondientes a Cámara de Senadores y diputaciones locales o federales que se darán a conocer posteriormente.

JEFATURA DE GOBIERNO Y 16 ALCALDÍAS

En la Ciudad de México, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que entre las 22:00 y 24:00 horas de este 2 de junio podrán dar a conocer el resultado de los conteos rápidos para la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías.

La presidente del Instituto, Patricia Avendaño, explicó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se encargue del conteo rápido para la Jefatura de Gobierno; mientras que ellos se encargarán de los de las 16 alcaldías.

Asimismo, detalló que será alrededor de las 22:00 o 23:00 horas cuando el INE le informe al IECM sobre los resultados del conteo rápido a la Jefatura de Gobierno, los cuales serán dados a conocer en la sesión permanente del órgano electoral local.

Vicente Fox llama a "clase medieros" a votar este 2 de junio

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El expresidente de México, Vicente Fox Quesada, llamó al voto este domingo 2 de junio a través de su cuenta de X donde escribió el siguiente mensaje: "Clase medieros, todas todos nos vemos el domingo temprano, vamos a ganar", escribió.

Este término fue motivo de controversia en la red social, donde los usuarios criticaron el mensaje de Fox Quesada. "Por ese tipo de cosas pierden, en un país donde hay más pobres que clase media pedir solo el voto de estos últimos no es lo más inteligente que pudiera hacerse", escribió un usuario.

En anteriores publicaciones, el político de 81 años llamó en diferentes ocasiones a votar, especialmente a jóvenes. "Si tú votas, si los jóvenes votan, si las mujeres votan. Ya ganamos" escribió en una publicación anterior.

Además, en medio de la veda electoral, el político mexicano acompañó ambos mensajes con la expresión "Presidenta Xóchitl". Sin embargo, al no ser una autoridad o servidor público de cualquiera de los Poderes de la Unión; de los poderes locales; o cualquier otro ente público, no está sujeto a la prohibición de este tipo de menciones, según lo señala el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El exfuncionario también ha mostrado su apoyo en diferentes ocasiones hacia la candidata a la presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, y en su más reciente publicación, compartió el último video publicado por la abanderada panista, mismo que respaldo con el siguiente mensaje: "Es una campeona en campaña, y ahora será Presidente de México".

SAT detecta evasión de impuestos de empresas de paquetería

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Ropa, adornos de casa, bisutería, utensilios de cocina, juguetes y electrónicos están llegando a través de empresas de mensajería y paquetería sin pagar los impuestos correspondientes, según detectó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Al advertir que está ejerciendo acciones de fiscalización para fortalecer la vigilancia y combatir prácticas indebidas como esa, exhortó a las empresas del ramo a operar en el marco de la legalidad y evitar generar un perjuicio al fisco federal.

Identificó empresas que venden ese tipo de productos por internet que están incurriendo en prácticas indebidas porque mediante las cuales hacen importaciones de mercancías irregulares.

Están evadiendo el pago del impuesto general de importación (IGI) y del impuesto al valor agregado (IVA), explicó. Detalló que se trata de plataformas de comercio electrónico y consignatarios que utilizan a empresas de mensajería y paquetería para su entrega.

Pero están omitiendo el pago de gravámenes y no están cumpliendo con regulaciones y restricciones no arancelarias.

Así, alertó, estarían incurriendo en el delito de contrabando y defraudación fiscal. Para el caso de las empresas de mensajería y paquetería, indicó que pese a que nada más se encargan de entregar la mercancía al cliente que compró a través de internet, también es responsable de la evasión de impuestos.

Refirió que el sustento de ésta práctica indebida está plasmada en la Primera Modificación al Anexo 5 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2024.

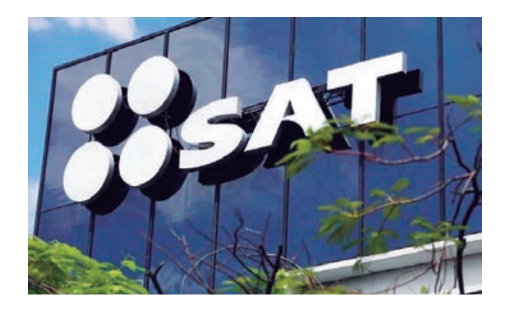
Se establecen como prácticas indebidas que alteran las operaciones de comercio exterior las siguientes:

» -La manipulación de pedidos que se envían el mismo día, semana o mes, dividiéndolos en paquetes individuales en los que se devalúa el valor original del pedido, a fin de que el valor de cada paquete no exceda de 50 dólares de los Estados Unidos de América.

» -Asistir, auxiliar, ayudar, coadyuvar, colaborar, contribuir, cooperar, coordinar o participar directa o indirectamente para aplicar indebidamente el despacho simplificado de mercancías a través de empresas de mensajería y paquetería.

» -Omitir el pago del impuesto general de importación y el IVA.

» - No describir o describir incorrectamente los productos.



Se registran cuatro muertes por golpe de calor en Hidalgo

EL UNIVERSAL
PACHUCA, HGO

Derivado de la ola de calor que afecta al estado de Hidalgo, se tiene un registro de cuatro personas sin vida por golpe de calor, además de 55 casos de daños a la salud relacionados con las altas temperaturas.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, al 28 de mayo, esta entidad había registrado la muerte de cuatro personas, dos hombres y dos mujeres de la tercera edad.

Estos casos se registraron en Huejutla con un hombre de 77 años, así como una mujer de 76 años, mientras que en San Felipe Orizatlán y Jaltocan también perdieron la vida un hombre de 68 años y una mujer de 79 años.

Además, se informó que se han registrado 37 casos de golpe de calor, 15 deshidrataciones y tres quemaduras solares. Los municipios más afectados son Acatlán, Atlapexco, Atotonilco, de Tula, Chapulhuacán, Huautla, Huehuetla, Huejutla e Ixmiquilpan.

También se tiene en esta lista a Jaltocan, La Misión, Mineral del Chico, Orizatlan , Tenango de Doria, Tepeji del Río, Tlanchinol, así como Xochiatipan, Yahualica y Zimapán. El 61.8% de los afectados son hombres, mientras que el 38.2% corresponde a mujeres. También se tiene que el 3.6% son menores de uno a cuatro años y de 50 a 59 años 45.5%. Ante ello se reiteró la necesidad de que se incremente las medidas de protección.



Tamaulipas aplica mano dura a pescadores que violen veda de camarón



EL UNIVERSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS

Severas sanciones se aplicarán a los pescadores que violen la veda de Camarón que concluye el 12 de julio del presente año.

Los castigos se contemplan en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y en otras disposiciones legales, informó Antonio Varela Flores, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, del gobierno tamaulipeco.

Dijo que la veda temporal de camarón se aplica para los sistemas lagunarios-estuarios de jurisdicción federal en el Golfo de México y están situados desde la frontera con Estados Unidos en Tamaulipas hasta la desembocadura del río Coatzacoalcos en Veracruz.

Además, la veda es una de las principales medidas de manejo y administración que contribuyen al aprovechamiento responsable de los recursos pesqueros.

"Dicho periodo de veda del camarón fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, con base en las opiniones técnicas del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), donde se establecieron los periodos y zonas de restricción de captura", aseveró Varela Flores.

Localizan sin vida a joven reportada como desaparecida en Hidalgo

EL UNIVERSAL
PACHUCA, HGO

La Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, confirmó el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer, quien presuntamente podría tratarse de Jessica García, quien había sido reportada como desaparecida el fin de semana.

El sábado pasado, familiares de Jessica García, dieron a conocer que la joven de 29 años, había sido vista por última vez el 25 de mayo, en el municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo. Al momento de su desaparición vestía blusa color blanco, pantalón de mezclilla azul marino y sandalias de color negro.

Asimismo, las autoridades emitieron una ficha de búsqueda en la que se señalaba los datos generales, en tanto que sus familiares pidieron ayuda para su localización a través de redes sociales, además de que bloquearon la carretera en los accesos a las comunidades de Santa Clara, San José y Santa Bárbara, en el municipio de Emiliano Zapata.

La exigencia es la aparición con vida de la joven, sin embargo, hoy se dio a conocer que elementos de la policía municipal, localizaron un cuerpo expuesto a la orilla de la carretera, y quien presuntamente corresponde a Jessica.

Por su parte la Procuraduría de Justicia indicó que se localizó el cuerpo sin vida de una persona, la cual ya se encontraba en estado de descomposición y quien había sido abandonada a la orilla de un camino de terracería en la intersección Federal de Emiliano Zapata-ciudad Sahagún, en la localidad de José María Morelos.

Se reiteró que la víctima permanece en calidad de desconocida, sin embargo, también trascendió que presuntamente es Jessica. Cabe destacar que, de acuerdo con las autoridades, por la manera en que fue localizado el cadáver se hará una investigación bajo el protocolo de feminicidio.



Trump, culpable de falsificar registros comerciales en caso Stormy

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Un jurado de Manhattan declaró culpable a Donald Trump de falsificar registros comerciales en relación con la trama de dinero pagado a Stormy Daniels para ocultar su affair.

El jurado decidió que el magnate es culpable de todos los cargos en su contra

De esta forma, el magnate se convierte así en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos en ser declarado en una causa penal.

Al momento de dictarle la sentencia, el magnate estaba acompañado solamente por su hijo Eric Trump.

En tanto, el abogado de Trump pidió que se consultara a cada jurado sobre el veredicto.

Minutos antes de que se diera a conocer el resultado, el expresidente Donald Trump acusó que sus derechos civiles son violados e insistió que se trata de una cacería de brujas,

"Mis derechos civiles han sido totalmente violados con esta cacería de brujas inconstitucional, con esta interferencia electoral. El mundo se ríe de nuestra nación fallida", posteó Trump en su red Truth Social, mientras aguardaba el veredicto.

¿QUÉ SIGUE PARA TRUMP TRAS SER DECLARADO CULPABLE EN EL CASO STORMY?

Un jurado de Nueva York declaró culpable al exmandatario Donald Trump de los 34 cargos que se le imputaban por ocultar el pago realizado a Stormy Daniels, una exactriz porno, para comprar su silencio.

El equipo legal del exmandatario estaba preparando su estrategia para la apelación, según la corresponsal en jefe de asuntos legales de CNN, Paula Reid. Mientras, el juez Juan Merchan fijó la audiencia de sentencia para el 11 de julio a las 10:00 horas.



El fallo debía ser unánime. Otra opción era que el jurado podría dejar una constancia de desacuerdo, el juicio sería declarado nulo y Trump pudo haber cantado victoria. Aunque ésta sólo sería temporal, porque se realizaría otro juicio, salvo que la fiscalía de Manhattan retirara los cargos.

No obstante, Trump fue declarado culpable de 34 falsificaciones de documentos con el fin de reembolsar a su exabogado Michal Cohen, a lo largo de 2017, el pago que hizo a Daniels.

TRUMP PODRÍA IR A PRISIÓN

El expresidente podría ir a prisión. Pero no corresponde al jurado, sino al juez Merchan fijar la pena.

Falsificar documentos contables se castiga con hasta cuatro años en el estado de Nueva York. Otra opción podría ser el servicio comunitario, dejarlo libre bajo fianza o una multa. En cualquier caso, Trump podrá apelar y con ello evitaría ir a la cárcel.

Cada uno de los 34 cargos que enfrentó Trump conllevan una pena de hasta cuatro años de cárcel y una multa de 5 mil dólares, recordó Telemundo.

Sin embargo, la condena no le impediría presentarse a las elecciones del 5 de noviembre.

La Constitución sólo especifica que el presidente sea nacido en Estados Unidos tenga al menos 35 años y que haya vivido en el país al menos 14 años.

En caso de que sea condenado a la cárcel, se desconoce qué pasaría si el republicano gana las elecciones, porque sería una situación inédita en la historia del país. La Constitución no dice nada al respecto.

La OTAN definirá como "irreversible" el camino de Ucrania a la Alianza

EL PAÍS
MARÍA R. SAHUQUILLO

Estados Unidos permitirá a Kiev atacar algunos objetivos militares en territorio ruso con el armamento le suministra.

La Alianza Atlántica definirá como "irreversible" la senda de Ucrania hacia la membresía. Así de tajante será el compromiso que la OTAN diseña para el país invadido por Rusia que, sin embargo, no recibirá una invitación formal a ingresar en la organización militar, ni en la decisiva cumbre de Washington, el próximo julio, ni en un futuro cercano, según fuentes aliadas. Una perspectiva que puede volver a desatar la frustración de Kiev. Una propuesta más concreta, con fecha, no está sobre la mesa por ahora. La Alianza teme que extender su paraguas de seguridad sobre Ucrania la haga entrar en la guerra, pero a la vez busca enviar un mensaje al Kremlin, que ha usado el argumento de la futura membresía de Kiev y de la expansión de la organización transatlántica en su intento de justificar la invasión.

La situación en Ucrania es crítica, Rusia ha abierto un nuevo frente de batalla que amenaza la ciudad de Jarkov, y Estados Unidos, que ha impuesto a Kiev restricciones que impiden atacar objetivos militares dentro de Rusia, ha abierto la mano y permitirá hacerlo; aunque solo contra ciertas zonas desde las que las tropas del Kremlin atacan Jarkov —la segunda ciudad de Ucrania— y contra las líneas logísticas que Moscú ha consolidado para atacar esa localidad del este del país, según fuentes diplomáticas. Medios como Político EEUU afirman que la restricción se levantó en secreto hace unos días. La presión sobre Washington y sobre otros aliados que, como Alemania, mantenían esa cortapisa sobre la munición de medio y largo alcance, ha sido grande.

"Ha llegado el momento de replantearse algunas de estas restricciones, para permitir a los ucranios defenderse realmente", ha insistido el secretario general de la Alianza, Jens Stoltenberg, este jueves en Praga, donde se celebra una reunión de ministros de Exteriores que tendrá al país atacado como tema principal. "Ucrania todavía puede imponerse, pero solo con apoyo sólido y continuo de los aliados de la OTAN", ha añadido el noruego, que dejará el cargo, que ocupa desde 2014, previsiblemente en septiembre.



Rusia ha vuelto a acusar este jueves a la Alianza Atlántica de elevar la tensión con el debate sobre el uso del armamento aliado. "En los últimos días y semanas, los miembros de la OTAN, especialmente EE UU y otros países europeos, han entrado en una nueva fase de escalada de tensiones. Y lo hacen de manera consciente", ha dicho este jueves el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

Washington mantiene la restricción general sobre su armamento, por temor a una confrontación directa estadounidense con un adversario que tiene armas nucleares. Además, teme que puedan alcanzar algún radar nuclear ruso. Otros países, como Reino Unido o Francia, han seguido hasta ahora esa misma política. Sin embargo, a medida que queda claro que cortar las líneas logísticas de las tropas rusas es esencial para Ucrania, se han abierto a permitirlo. El consenso aumenta, pero en realidad no es una decisión común, sino de cada aliado acordar con Kiev qué uso debe dar al material que suministra, explican fuentes aliadas, aunque es deseable un criterio común. De hecho, hay países que están en contra, pero no entregan material o munición de largo alcance.

"Es probable que las restricciones se vayan eliminando para que Ucrania pueda responder a los ataques que ya sufre, pero también para impedir el despliegue de grandes contingentes rusos o una nueva ofensiva en territorio ucranio", remarca Ian Lesser, asesor de la presidencia del centro de pensamiento German Marshall Fund. "Limitar esos ataques es hacer que Ucrania luche con una mano atada a la espalda", añade.

Mientras las tropas de Moscú siguen empujando para abrir nuevos frentes, los aliados debaten cómo afianzar el apoyo económico, diplomático y militar a Ucrania con medidas y fórmulas a prueba de Donald Trump, por si el republicano, que ha tenido una complicada relación con Kiev, vuelve a la Casa Blanca tras las presidenciales de noviembre en EE UU. Que ofrecer a Ucrania y cómo es ahora el principal debate dentro de la OTAN.

FRUSTRACIÓN

Las discusiones sobre el uso del armamento aliado reflejan la creciente frustración en Ucrania —que esperaba recibir una invitación formal a ingresar en la organización el verano pasado— sobre la escasa velocidad de maniobra de los aliados de la OTAN. La organización quiere consolidar en la cumbre de Washington, donde conmemorará sus 75 años, una iniciativa de seguridad y entrenamiento para Ucrania que busca acercar al país invadido a la OTAN, a través de programas de buen gobierno, interoperabilidad de sistemas, modernización del ejército y asimilación de sus fuerzas a las de la institución transatlántica, de 32 miembros. Son fórmulas acompañadas de ayuda financiera para que el ejército ucranio deje la doctrina soviética y esté preparado para ingresar en la Alianza cuando llegue el momento.

Pero lo más tortuoso ahora es determinar si ese apoyo a largo plazo para Ucrania que se está diseñando incluye un sostén económico sustancioso y a largo plazo que permita a Kiev saber con qué cuenta. Stoltenberg ha propuesto un plan de 100.000 millones de euros a cinco años —en paquetes de 20.000 millones al año— en una suerte de salvavidas a prueba de Trump, un político al que se considera más próximo al ruso Vladímir Putin que al ucranio Volodímir Zelenski y que, además, se ha pronunciado en contra de la política de la actual Administración estadounidense sobre Kiev.

Pero el proyecto no despega: varios aliados han criticado la idea de Stoltenberg, otros señalan que ya mantienen acuerdos bilaterales de apoyo con Ucrania —España acaba de firmar uno de 1.000 millones para este año—, y que además está el plan de contribuciones con la Unión Europea. En un momento de presupuestos ajustados, ponerse de acuerdo en un esquema multianual es extremadamente difícil.

Estados Unidos, donde costó mucho aprobar el paquete de ayuda para Ucrania de 61.000 millones de dólares [unos 55.000 millones de euros], tampoco parece estar a bordo de la idea de Stoltenberg, que tendrá que trabajar mucho hasta la cumbre de Washington si quiere que la declaración final, en la que se consolidará que la senda de Ucrania hacia la OTAN es "irreversible", incluya un paquete económico cuantificable. De hecho, con lo que costó sacar adelante las últimas ayudas de Washington —sobre todo por los republicanos—, algunos ven ya esos 61.000 millones de dólares como el finiquito para Kiev. Especialmente en un contexto de incertidumbre política. "Independientemente del resultado de las elecciones, la Administración estadounidense va a mirar a Europa, a la Unión Europea, para que haga más", concluye Lesser.

EL HERALDO DE MARTÍNEZ

¡LADRONES BALEAN A MUJER!

Los hechos en la carnicería "Rangel" de la comunidad Rojo Gómez, los delincuentes llegaron para cometer el atraco y en el acto dejan entre la vida y la muerte a su víctima

MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.-

Con varios impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, ingresó una mujer víctima de la delincuencia a la sala de urgencias del hospital IMSS-Bienestar, policías municipales no logran la detención de los agresores.

Los hechos se registraron la tarde de este jueves, en la localidad de Javier Rojo Gómez, perteneciente al municipio de Tlapacoyan, dónde un par de asaltantes llegan hasta la carnicería denominada "Rangel", para someter a una mujer y así robarle todo el dinero.

Los delincuentes abrieron fuego contra el cuerpo de una mujer identificada como María Fernanda, de 35 años de edad, quién se encontraba en dicha carnicería, misma que se habría resistido al asalto por lo que los ladrones la balearon.

Después de registrarse la agresión, los delincuentes se dieron a la fuga a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido, dejando a la víctima mal herida.

Se menciona que a bordo de un auto particular es trasladada al hospital IMSS-Bienestar y en el trayecto fueron interceptados por la ambulancia de la Cruz Roja Mexicana, quiénes se hicieron cargo de trasladar a la femenina hasta el nosocomio.

Trascendió que su estado de salud es crítico, pero que los médicos están



atendiéndola para ponerla fuera de peligro.

Hasta la comandancia llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Policía Municipal, así como también agentes de la Policía Ministerial en busca de información para tratar de buscar alguna línea de investigación en torno a estos hechos sangrientos.

¡Por poco y se mata!

Conductor de camioneta le atraviesa la unidad a motociclista que circulaba a exceso de velocidad, grave de salud fue llevado a un hospital

PASE A LA 23



Choca contra volteo

Conductor de empresa cervecera perdió el control de la unidad

PASE A LA 21

